



Jr. Sucre 675 – San Miguel
Resolución Ministerial 733



PLAN INSTITUCIONAL 2022

**C.E.G.N.E. SANTA ANA
LIMA - PERÚ**

PRESENTACIÓN

Muy querida Comunidad Educativa del CEGNE Santa Ana:

*A través de este documento hacemos llegar a ustedes el **PLAN INSTITUCIONAL 2022**; en él podrán encontrar los lineamientos fundamentales sobre el Carisma, las Políticas Institucionales, los Servicios que se brindan, los Objetivos de nuestra Gestión Institucional y el trabajo de las Coordinaciones de Calidad Educativa, Académica, Pastoral, Actividades e Imagen Institucional, Tutoría y Normas Educativas. Asimismo, la planificación del año lectivo y los horarios del personal para la atención a las familias.*

Esperamos que el diálogo, la responsabilidad, la comunicación y el trabajo en equipo sean siempre un factor eficaz dentro de nuestra institución, con la finalidad de que, Escuela y Familia, caminemos en el mismo sentido e inspirados en los valores institucionales que fundamentan nuestra Propuesta Educativa, en favor de nuestros niños y jóvenes estudiantes, porque los padres que están bien informados y participan activamente hacen la diferencia en el éxito de sus hijos.

El CEGNE SANTA ANA ha implementado un plan de estudios en la modalidad semipresencial (I trimestre) y presencial (II y III trimestre) para el presente año lectivo que apunta a potenciar los logros educativos y desarrollar las competencias que todos esperamos en nuestros estudiantes. Como institución católica nos seguimos confiando totalmente a Dios, en este tiempo que como Iglesia se nos invita a vivir la sinodalidad. Dejemos que Cristo ingrese a nuestros hogares, porque como dice la Beata Madre Rosa, solo en Él encontraremos la verdadera razón de nuestro existir. Como comunidad educativa acreditada internacionalmente, es nuestra tarea seguir caminando en el buen servicio educativo, razón por la cual comprometemos también a todos los agentes educativos del colegio especialmente a ustedes, padres de familia, y deseamos que nuestro trabajo vaya siempre en camino hacia el logro de los objetivos institucionales para la mejora continua de todos los procesos.

Atentamente,

Sor Ana María Soledad Farfán Cango
DIRECTORA (e)

1

NUESTRA IDENTIDAD

COLEGIO SANTA ANA, 96 AÑOS DE VIDA AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN”

Presentamos a ustedes el CARISMA en el que se inspira nuestra labor educativa. CARISMA que es el DON que Dios entregó a la Beata M. Rosa Gattorno, fundadora de la Congregación Religiosa Hijas de Santa Ana, promotora de nuestro Colegio. Somos llamados a:

“Caminar hacia la Santidad, identificándonos con Cristo en el Misterio de su pobreza, imitando a María, bajo la guía de Santa Ana, su Madre, para continuar en la Iglesia, nuestra Misión materna y paterna”.

Como parte de nuestro ideario, presentamos nuestra MISIÓN Y VISIÓN institucional:

MISIÓN

Somos una Institución Educativa Católica que forma personas a ejemplo de la familia de Santa Ana: líderes solidarios y autónomos, defensores de la vida, comprometidos con el desarrollo sostenible del entorno y preparados para afrontar la transformación de la sociedad con una cultura de paz; otorgando una educación integral de calidad que desarrolle sus facultades científico-humanísticas a la vanguardia de las exigencias de un mundo globalizado.

VISIÓN

Inspirados en la acción formadora que caracterizó a la familia de Santa Ana, al 2026 seremos una institución educativa con una gestión integral de calidad y una propuesta pedagógica a la vanguardia de las exigencias de la sociedad del siglo XXI que promueva la formación de personas íntegras, resilientes, competentes y preparadas para enfrentar a una sociedad globalizada, llamadas a ser líderes cristianos comprometidos con el desarrollo de la sociedad y una cultura de paz.

Nuestra Institución hace énfasis en el desarrollo de VALORES acordes con el Carisma y se expresan a través de un conjunto de actitudes que se evidencian en las prácticas cotidianas. Es así que promovemos la práctica de los siguientes valores:

VALORES

Además de las virtudes, formamos en los estudiantes los siguientes valores:

1. **Paz:** es la tranquilidad que procede del orden y la unidad de voluntades, la serenidad y armonía existente donde no hay conflicto.
1. **Verdad:** es la concordancia entre lo que se dice y manifiesta con la palabra o con la acción, respecto a la creencia en lo que es verdadero.
2. **Justicia:** es la instauración efectiva de los derechos de las personas, exige reconocer en cada uno, hombre y mujer, su dignidad y respetar sus derechos inalienables.
3. **Libertad:** valor auténtico y digno del ser humano, que resulta de saber optar consciente y responsablemente. Parte del conocimiento claro de lo que se es y lo que se debe llegar a ser.
4. **Democracia:** es una forma de vivir en comunidad de manera que esta práctica resulte beneficiosa para todos.
5. **Solidaridad:** es una actitud y un comportamiento. que nos inclina a responder favorablemente a las necesidades de nuestro prójimo, de nuestro grupo y una forma de conducta cuando se concretiza en acciones.
6. **Igualdad:** es un principio básico de los derechos humanos. Compartimos la misma condición humana, la misma aspiración de ser libres, de satisfacer nuestras necesidades básicas, de amar y ser amados, de buscar la felicidad.
7. **Responsabilidad:** es la capacidad de dar respuesta de los propios actos haciendo uso de la libertad o autonomía del individuo, así como su capacidad de comprometerse consigo mismo y con los otros hasta el punto de responder por sus acciones.

2

FINES EDUCATIVOS

El CEGNE Santa Ana, es una Institución Educativa CRISTIANO- CATÓLICA que tiene como finalidad realizar el binomio EDUCACIÓN-FORMACIÓN para alcanzar los objetivos de la escolaridad en el Perú, de acuerdo a las directivas del Ministerio de Educación y de la Iglesia Católica. Considera como fines los siguientes:

- Educar para formar personalidades humano-cristianas auténticas, motivadas por el amor y con sentido de misión, inspiradas en María, la Mujer perfecta, Hija de Santa Ana. Personas realizadas a nivel personal y social, capaces de insertarse en un mundo globalizado.
- Motivar y acompañar a todo el Personal de la Institución Educativa para que asuma la Axiología como elemento vital para su madurez humano cristiana y así, lograr proyectarse en la acción misionera de la Familia de Santa Ana a la que pertenecen.
- Ayudar a los Padres de Familia a educarse en la verdadera paternidad responsable con la conciencia clara que ellos constituyen uno de los bienes más preciosos de la humanidad, un don insustituible para sus hijos a quienes transmiten los valores humano-cristianos de las familias de Nazareth y de Ana y Joaquín.
- Promover una real y activa integración en los Planes Pastorales de la Parroquia con su peculiaridad carismática, haciendo del Colegio un Centro de Evangelización, de formación integral y liberadora, de desarrollo de la cultura y de proyección social efectiva, que ofrece a la Comunidad local sus recursos humanos y de infraestructura.

3

GESTIÓN INSTITUCIONAL

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

En la institución por los diferentes órganos y estamentos del C.E.G.N.E. “Santa Ana – Lima”:

1. Propósito, Organización y Servicios:

- “(...) afianzar la identidad que caracteriza a la familia de Santa Ana, por medio de la acción integral y con una propuesta pedagógica orientada a la formación de personas íntegras y competentes”.
- “(...) formar en sus estudiantes, el de ser líderes cristianos, defensores de la vida, comprometidos con la preservación del entorno y la transformación de la sociedad hacia una cultura de paz”.
- “(...) se desarrolla a través de una cultura institucional sustentada en el carisma cristiano y el fomento de valores de paz, verdad, justicia, libertad, solidaridad, honradez, responsabilidad e igualdad”.
- “(...) brindar una educación integral de calidad que promueva las facultades científico-humanísticas de sus estudiantes”.

2. Supervisión, Acompañamiento y Monitoreo:

- “Desarrollar mecanismos y estrategias orientados a la implementación de los procesos de evaluación continua del desempeño institucional, docente y administrativo con la finalidad de obtener la excelencia en los servicios que presta”.

3. Atención a las necesidades educativas especiales

- “La institución se compromete a una propuesta pedagógica de acuerdo a la normativa vigente y promueve una cultura inclusiva en la comunidad educativa”.

4. Calidad:

- “(...) fomentar el mejoramiento continuo de todas las actividades que realizan sus colaboradores y servicios que proporciona a la Comunidad Educativa, como parte del proceso de gestión y mejora de calidad que responda a las expectativas y necesidades tanto de estudiantes como de los padres de familia”.

5. Estímulos y Capacitación:

- “(...) mantener una política de estímulos personales y/o colectivos como incentivo, buscando siempre la dedicación, compromiso y la excelencia tanto personal como institucional.”
- “La Institución promueve y facilita la actualización profesional y técnica de: docentes, administrativos, directivos y personal en general como estrategia para la mejora continua de la calidad educativa y de los servicios que proporciona a la comunidad educativa”.

6. Políticas de actuación:

- **De Ética:**
“(...) respetar y hacer cumplir un conjunto de valores, principios y actitudes de carácter ético, sustentadas en el carisma institucional, aplicable a toda la comunidad educativa Santa Ana de Lima, a través de su “Código de Ética” el cual es el referente indispensable para la convivencia armónica, constructiva y de excelencia tanto personal como institucional.”
- **De Congruencia:**
“La Institución Educativa en relación al perfil de los colaboradores de la Institución, establece que debe estar orientado y adecuado para el cumplimiento de la Misión, Visión, Metas, Políticas y Objetivos institucionales (...)”.

7. Administración y Servicios:

- “(...) apoyo fundamental de la institución, que garantiza el incremento de la eficacia y la eficiencia en las labores administrativas y de mantenimiento. Lo que permite una mejor y oportuna gestión de control y seguimiento de las operaciones del colegio, para brindar un servicio de calidad”.

Servicio de apoyo al estudiante

Nuestros estudiantes cuentan con los siguientes servicios:

- Asesoría espiritual, a cargo de los Sacerdotes y Religiosas Hijas de Santa Ana.
- Apoyo de las Coordinaciones Académicas, de Pastoral, Tutoría, Normas Educativas y Calidad e Innovación Educativa.
- Intervención del Departamento Psicopedagógico, que cuenta con un equipo de psicólogas para la atención de los estudiantes y sus familias.
- Trabajo formativo del área de Participación Estudiantil.
- Equipo de Atención a la Diversidad.
- Acompañamiento del Departamento de Servicio Social que se encarga del bienestar de las familias.
- Charlas informativas a cargo de la responsable del Tópico de Enfermería.

GESTIÓN INSTITUCIONAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Afianzar una formación que desarrolle el liderazgo, la autonomía y la conciencia ambiental de nuestros estudiantes, mediante acciones canalizadas en la organización y/o participación de encuentros estudiantiles, proyectos institucionales y de áreas, tanto internos como externos, que permitan afrontar las problemáticas locales que conllevan el ser parte de una sociedad globalizada y sostenible.

ACCIONES

CONVENIO CON EL CONSORCIO DE CENTROS EDUCATIVOS CATÓLICOS:

El colegio recibe las orientaciones contables, financieras y legales a través del convenio del Consorcio de Centros Educativos Católicos, el cual nos permite ser parte de la red educativa católica participando en diversos eventos académicos, culturales y deportivos.



CONVENIO CON CIBERTEC:

Líder y pionero en la enseñanza de Computación e Informática en el Perú, ofrece su PROGRAMA con el objetivo de integrar y elevar el nivel de enseñanza de Computación e Informática en los colegios, así como CERTIFICAR los conocimientos adquiridos convirtiéndose en un valor agregado, para el desarrollo profesional de los niños y jóvenes, en el futuro.



El C.E.G.N.E Santa Ana, continúa con el **Convenio** con ALIANZA EDUCATIVA, CIBERTEC para el año 2022, confiando una vez más que nuestros estudiantes sigan potenciando sus habilidades digitales y certificando a nivel nacional.

CONVENIO SIEWEB:

Este año continuamos con el Sistema SIEWEB, la cual es una herramienta que nos permite una comunicación virtual con los Padres de Familia.



A través de este servicio el colegio cuenta con una base de datos administrativos, académicos, tutorial, entre otros.

CALIDAD EDUCATIVA

OBJETIVO ESTRATÉGICO
Institucionalizar una cultura evaluativa de los procesos u operaciones de la Institución Educativa, mediante el monitoreo permanente, para implementar la mejora continua y una adecuada sostenibilidad del servicio educativo de calidad.
ACCIONES
<p>El C.E.G.N.E. “Santa Ana” brinda una educación integral y de calidad, que permite a los educandos desarrollar todas sus habilidades, potencialidades y valores, a través de propuestas pedagógicas actuales, propiciando una convivencia armónica y democrática en la diversidad cultural y social, a fin de desenvolverse de la mejor manera en su entorno como seres humanos íntegros.</p> <p>El colegio asume la calidad educativa como el eje fundamental en la toma de decisiones a todo nivel de la institución y sustenta los planes estratégicos de las distintas áreas, en base a los resultados de la evaluación constante de los procesos. Propicia la generación de información y la ejecución de acciones para el mejoramiento de la calidad del servicio educativo, en el marco de un sistema que se retroalimenta de forma constante para la innovación y mejora continua.</p> <p>Para el logro de los objetivos institucionales el colegio se compromete a:</p> <ul style="list-style-type: none">• Brindar una propuesta educativa de calidad que satisfaga las necesidades de nuestros estudiantes y padres de familia que cumpla con las normas legales e institucionales, aplicables a los servicios que ofrecemos.• Mejorar continuamente los procesos integrales del servicio educativo.• Capacitar permanentemente a todos los trabajadores en los procesos, actividades o servicios.• Revisar y actualizar los documentos de planificación y gestión.• Evaluar y realizar auditorías internas relacionadas con la calidad de cada gestión. <p>Cada una de las áreas administrativas, académicas, formativas y de pastoral del C.E.G.N.E. “Santa Ana”, tienen la responsabilidad de hacer cumplir las políticas institucionales, los objetivos estratégicos, los fines educativos de la institución para seguir brindando una educación de calidad.</p>

COORDINACIÓN ACADÉMICA

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Promover el desarrollo armónico e integral de los estudiantes, mediante la ejecución de planes y proyectos institucionales que atiendan las características y necesidades de los miembros de la comunidad educativa, para fortalecer el trabajo multidisciplinario.

ACCIONES

Nuestra propuesta pedagógica responde al paradigma socio cognitivo humanista que tiene como base el enfoque constructivista. Consideramos al mismo tiempo la integralidad del ser, fomentando un estilo de educación basado en los pilares del Aprender a conocer, Aprender a hacer, Aprender a convivir y Aprender a ser; siendo su fin el pleno desarrollo de la persona humana y procurando el desarrollo armónico de sus facultades y dimensiones, sin perder de vista su ser cristiano. Nuestra propuesta plantea una educación centrada en el estudiante donde el docente es el mediador del aprendizaje.

Durante este año desarrollaremos actividades de forma semipresencial, para fortalecer en los estudiantes habilidades que los ayuden en su proceso de aprender a aprender, a través de la adaptación a la virtualidad de algunos de los proyectos institucionales y otros de forma presencial:

Prácticas presenciales y virtuales de laboratorio de Ciencias basada en la aplicación del método científico.

Conociendo nuestro Perú y el mundo: “El Perú de hoy”. Identificarse culturalmente es un aspecto vital de la identidad personal, que permite a cada ser humano, desenvolverse socialmente, tomar decisiones autónomas, construir un proyecto común y convivir en paz. Sin embargo, esta identidad cultural, se ve debilitada por factores establecidos históricamente y que se han interiorizado en la sociedad y reforzado con los cambios del mundo globalizado, en el cual existen modelos dominantes difundidos por los diversos medios. La poca valoración de la historia, costumbres, tradiciones, por las generaciones más jóvenes, tiene como consecuencia que se repliquen prejuicios y estereotipos, pues los ciudadanos no se identifican entre sí; por lo tanto, no desarrollan un proyecto común y esto conlleva a problemas de convivencia.

En tal sentido, los estudiantes deben conocer y valorar su pasado y asumir una postura y propuestas ante las problemáticas sociales del presente como: la discriminación, el racismo, las brechas socioeconómicas, la inequidad, la corrupción, la crisis democrática e institucional. El analizar nuestra Historia, tradiciones, manifestaciones culturales y problemáticas del entorno nacional y local, permitirá desarrollar un sentido de pertenencia, el reconocimiento de ser una sociedad migrante, pluricultural y diversa y con ello encaminarnos a un proyecto común.

Además, nuestro país es víctima de la crisis sanitaria más grande de su historia, debido a la pandemia ocasionada por la COVID-19, dando a conocer la realidad crítica en la que nos encontramos, especialmente en la salud y educación; así como también las consecuencias económicas, sociales y políticas. Por ello, este proyecto busca adecuarse a los diversos contextos en el que nos encontramos como país.

- ❑ **Olimpiadas de habilidades.** Responde a la necesidad de generar la participación masiva de los estudiantes en competencias deportivas, recreativas, artísticas, de conocimientos matemáticos, de idioma y lingüísticos, así como la identificación con la institución a través de personajes representativos de la Congregación Hijas de Santa Ana, por ello se agrupan en casas y a cada una se le designó un color y valor institucional propios del Carisma de la Congregación.

El presente proyecto responde a motivar la participación de los estudiantes fomentando el desarrollo de sus habilidades, autonomía y liderazgo mediante la práctica de habilidades motrices y de conocimientos, así como actividades físicas y juegos deportivos. Por ello, continuamos en la búsqueda del logro de estudiantes eficientes en el desarrollo de las competencias de las diversas áreas, ya que reconocemos que tienen mucho por comprender y por expresar.

Consideramos, dentro de las áreas, que es importante que nuestros estudiantes añeños sean capaces de reforzar su identidad y convertirse en los líderes que nuestra nación necesita, con el compromiso de siempre estar informados de lo que ocurre en el país y expresar lo que piensan y sienten. El espíritu innovador y creativo de un estudiante añeño debe verse plasmado en diálogos abiertos, que reflejen la esperanza de un Perú con muchas posibilidades hacia el futuro.

Proyecto Educativo Ambiental Institucional. El enfoque ambiental se implementa a través de Proyectos Educativos Ambientales Integrado (PEAI). Su objetivo es involucrar a la comunidad educativa para lograr instituciones saludables y sostenibles. Se basa en una enseñanza activa que da sentido a sus aprendizajes, favorece el trabajo colectivo, la investigación constante y la creatividad.

Con nuestro proyecto PEAJ queremos lograr que nuestros estudiantes desarrollen competencias, capacidades, habilidades, destrezas y actitudes en: investigación emprendimiento, participación y aplicabilidad para vivir de manera sostenible al saber controlar los impactos ambientales. De esta manera contribuiremos a formar una conciencia ambiental y el desarrollo de una cultura ecológica en toda la comunidad educativa.

- ❑ **"Santa Ana's Peruvian Agency".** Con el propósito de afianzar la investigación educativa, buscamos que esta también forme parte del proceso de aprendizaje, rescatando y reconociendo las riquezas que como país tenemos en los aspectos de turismo y gastronomía usando, de manera autónoma de acuerdo a su nivel, el inglés como idioma extranjero.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	
Organizar y comunicar oportunamente las actividades del Plan Anual de Trabajo Institucional mediante una calendarización en coordinación con asesores, coordinadores y demás responsables (pastorales, académicas, formativas, deportivas y administrativas) para su total cumplimiento.	
ACCIONES	FECHAS
<p><u>ÁREA DE ARTE Y CULTURA</u></p> <p>El Área de Arte y Cultura, así como la Institución Educativa, tenemos el propósito de cultivar y orientar a los estudiantes de los tres niveles a conocer su cultura y tradiciones a través del tiempo; asimismo, descubran sus habilidades y fortalezas para proyectarlas a la comunidad educativa, en las especialidades de: DANZA, TEATRO, ARTES VISUALES, MUSICA INSTRUMENTAL. Nuestra misión principal es contribuir con la formación integral, innovadora y creadora de nuestros niños y jóvenes; además de ofrecerles alternativas de orientación artística como soporte socioemocional en la actual coyuntura que se vive en el país a raíz de la pandemia del Covid-19, como una forma de que exploren sus talentos, sean productivos y encuentren en ello otra opción para superarse.</p>	Marzo a diciembre
<p><u>ÁREA DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO—COMPUTACIÓN:</u></p> <p>En el área de Educación para el Trabajo continuamos con la Alianza Educativa CIBERTEC, para el desarrollo de las actividades de aprendizaje que permitan el logro de la competencia: “Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social”.</p> <p>En el nivel primaria, 5to. y 6to. Grado desarrollarán los programas de Ofimática y en el nivel secundaria los programas Office365 online, diseño gráfico, diseño en 3D, animación 2D y Robótica; incorporando proyectos tecnológicos, brindando a todos nuestros estudiantes un mejor manejo de las herramientas tecnológicas que sirven de soporte en el trabajo de otras áreas.</p> <p>Para obtener la CERTIFICACIÓN requerida, la nota mínima es catorce (14).</p> <p>En el nivel de inicial (3, 4 y 5 años) y primaria (1° a 4° grado), los estudiantes utilizarán diversos programas educativos que ayudarán a desarrollar sus habilidades tecnológicas.</p> <p>Dentro del área, desarrollaremos proyectos con Office, lenguajes de programación con Scratch, Code, Tinkercad y proyectos de Robótica con los estudiantes de 3ro, 4to, 5to y 6to grado de primaria.</p>	Marzo a diciembre Evaluación Para la Certificación: Mes de noviembre Marzo a diciembre
<p><u>IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS, ITALIANO</u></p> <p>El equipo de docentes del área se prepara y capacita constantemente para seguir desarrollando y fortaleciendo el nivel del Idioma Inglés, en los estudiantes de los tres niveles y así logren un dominio competente del idioma, promoviendo e incentivando la participación de los estudiantes en el uso del idioma extranjero, desarrollando las competencias específicas del área según su nivel de aprendizaje. Además, el colegio brinda la oportunidad de un segundo idioma (italiano), a los estudiantes de 5to. año de secundaria que hayan alcanzado buen nivel del inglés, con la finalidad de desarrollar las competencias básicas y a la vez fomentar el interés de nuestros estudiantes en el aprendizaje de diferentes lenguas.</p>	Marzo a diciembre

PROGRAMA DE INTERCAMBIO CULTURAL – EEUU

Para afianzar y consolidar el desarrollo de las competencias en el área de inglés, continuamos por cuarto año con el Programa de Intercambio gracias al convenio con el colegio **VERMONT COMMONS SCHOOL** (ubicado en el estado de Vermont) y el nexo con el colegio **SAINT LAWRENCE SEMINARY** (ubicado en el estado de Wisconsin). Nuestro programa incluye los siguientes aspectos:

- **E-Pal Program:** programa de correspondencia en línea con estudiantes de los colegios de Estados Unidos, donde se desarrollan las habilidades de comprensión y producción escrita.
- **Student’s Exchange:** nuestros estudiantes de 4to y 5to año de secundaria asisten a las clases con los colegios de convenio. Los requisitos para la participación al intercambio puede solicitarlos con la responsable del proyecto: **Prof. Mónica Zapata Sota**

Abril
a
noviembre

OBJETIVO ESTRATÉGICO	
Fortalecer y consolidar los procesos de la Gestión pedagógica para lograr una educación integral y de calidad bajo el modelo pedagógico sociocognitivo humanista que proponen la Institución Educativa y los enfoques actuales, mediante el asesoramiento permanente del equipo curricular institucional y la implementación de acciones de trabajo colegiado por áreas y niveles.	
ACCIONES	FECHAS
<p>EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES En nuestra Institución Educativa concebimos la evaluación de los aprendizajes como un proceso, a través del cual se observa, recoge y analiza información relevante, con la finalidad de reflexionar, emitir juicios de valor y tomar decisiones pertinentes y oportunas. Este proceso se realiza de manera permanente, partiendo de evaluaciones diagnósticas, formativas y sumativas.</p> <p>Las EVALUACIONES DIAGNÓSTICAS, nos permiten identificar los diferentes niveles de desempeño que tienen los estudiantes en cada grado, para tomar decisiones pertinentes sobre la viabilidad en la planificación de los procesos de enseñanza aprendizaje y, así contribuir eficazmente al desarrollo de las competencias básicas que deben alcanzar.</p> <p>Las EVALUACIONES FORMATIVAS, se realizan mediante acciones de acompañamiento y seguimiento individual a los estudiantes, durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje. Utilizando diversos instrumentos como guías de observación, listas de cotejo, rúbricas, etc., que permiten obtener información clara y oportuna sobre el desarrollo de capacidades que son traducidas en desempeños; así como realizar una retroalimentación constante que permitirá una mayor participación de los estudiantes para que desarrollen de manera progresiva mayor autonomía y responsabilidad por su aprendizaje.</p> <p>Las EVALUACIONES SUMATIVAS, permiten identificar e interpretar los logros de aprendizaje de los estudiantes, en relación con las metas propuestas. Por ello, los estudiantes deben cumplir con responsabilidad sus obligaciones durante el año escolar. De acuerdo a las normas emitidas por el Ministerio de Educación, la calificación en los niveles de Inicial, Primaria hasta cuarto año de Secundaria es literal y descriptiva. Mientras que en 5to. de secundaria es cuantitativa considerando la escala vigesimal.</p>	Del 8 marzo al 21 diciembre

<p>EVALUACIONES DEL PERFIL DE EGRESO: Se realizarán las evaluaciones de egreso para los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria con la finalidad de retroalimentar los procesos de aprendizaje de nuestros estudiantes.</p>	<p>Durante el III Trimestre</p>
<p>PROMOCIÓN GUIADA En caso que no se observe una evidencia del logro del aprendizaje en el estudiante después de haber presentado la carpeta de recuperación y ser evaluado en el mes de marzo; este deberá seguir preparándose un tiempo adicional, de marzo a junio, durante el periodo de consolidación, en el que tendrá que asistir a clases obligatorias de reforzamiento de las competencias del área no lograda. Al terminar el periodo de consolidación será evaluado y se le colocará la calificación correspondiente, propia del grado. Dicha promoción guiada será de enero a diciembre.</p>	<p>I FECHA Marzo a junio</p> <p>II FECHA Julio a diciembre</p>

COORDINACIÓN DE PASTORAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO	
Fortalecer la fe de la comunidad educativa, a través de actividades pastorales, que les permita vivenciar el Carisma de la Familia de Santa Ana y ser miembros activos de la Iglesia.	
ACCIONES	FECHA
<p>PASTORAL LITÚRGICA La Pastoral Educativa, al servicio de la Comunidad Eclesial y humana, en su misión de formar personas íntegras, con sentido crítico, conscientes de su dignidad de hijos de Dios; propicia la participación de los mismos en celebraciones litúrgicas como miembros de la Iglesia, dando testimonio de su propia fe y de su compromiso cristiano: Eucaristías, confesiones, adoraciones, rosario y jornadas espirituales.</p>	<p>Marzo: Cuaresma Abril: Semana Santa/ Pascua Mayo: María Junio: Corpus Christi Julio: Santa Ana Agosto: Santa Rosa de Lima Setiembre: La Biblia/Niña María Octubre: Señor de los Milagros Noviembre: Adviento Diciembre: Navidad</p>
<p>PASTORAL SACRAMENTAL La Pastoral acompaña a la Comunidad Educativa a descubrir el amor misericordioso de Dios Padre que los acoge y los perdona invitándoles a asumir una nueva vida. Este año a pesar del contexto actual, reiniciaremos la catequesis Sacramental de manera presencial. Los programas están dirigidos por:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Capellanía: P. Emigdio Rojas Manzur ▪ Responsable de Catequesis Primera Comunión: Niños: Sor Ana Alicia Silva Durand ▪ Responsable del Programa de Confirmación y formación de pre-catequistas: Adolescentes: Sra. Gabriela Russac Dioses ▪ Responsable del Programa de Catequesis Adultos (personal del colegio): Adultos: Sor Ana Gladys López Ventura. 	<p>HORARIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ EUCARISTÍA: Mensual Para cada Promoción de nuestros niveles. ▪ CHARLAS PRIMERA COMUNIÓN: Días: sábados Hora: 10:00 - 11:30 a.m ▪ CHARLAS CONFIRMACIÓN: Días: sábados Hora: 2:30 -5:00 pm. ▪ CHARLAS DE CATEQUESIS ADULTOS: (virtual) Día: viernes Hora: 3:00 – 4:00 pm
<p>FORMACIÓN ESPIRITUAL A ESTUDIANTES Como parte de la formación integral de los estudiantes y en favor del fortalecimiento del camino en la fe, la institución promueve actividades espirituales tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ministerio del Acolitado Responsable: Sor Ana Ghina Meza Laureano ▪ Ministerio de Coro y Música Responsables: ○ Ricardo Vidal Roman → Secundaria ○ Danny Llanca Chipana → Primaria ▪ Movimiento de la Esperanza Kids Responsable: Sra. Gabriella Russac Dioses 	<p>Días: sábados Hora: 11:00 – 12:00m.</p> <p>Días: jueves Hora: 4:00 – 5:00pm.</p> <p>Días: sábados Hora: 12:00m- 1:00 pm.</p>

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Movimiento de la Esperanza Bambino Responsable: Sor Ana Ghina Meza Laureano ▪ Un Batido con los Hermanos Responsables: <ul style="list-style-type: none"> ○ Sor Ana Ghina Meza Laureano ○ P. Emigdio Rojas Manzur FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO ESPIRITUAL A PADRES DE FAMILIA El colegio realiza programas de acompañamiento de formación espiritual para los padres de nuestros estudiantes con el propósito de fortalecer en ellos el espíritu de familia que como institución promovemos. ▪ Programa Agua Viva Responsable: Sor Ana Sofía Vásquez Arenas ▪ Pastoral de la Salud – Visita a los Enfermos Responsable: Sor Ana Ghina Meza Laureano ▪ Pastoral de la Escucha – Acompañamiento Espiritual: Responsables: <ul style="list-style-type: none"> ○ Sor Ana Gladys López Ventura ○ Sor Ana Sofía Vásquez Arenas ○ P. Emigdio Rojas Manzur 	<p>Días: sábados Hora: 9:00 – 10:00 am.</p> <p>Días: lunes Hora: 4:00 – 5:00 pm.</p> <p>Días: viernes Hora: 8:00 – 9:00 pm.</p> <p>Días: miércoles Hora: 8:30 – 12:30pm.</p> <p>Días: lunes Hora: Mañana: 9:00 - 12:00 m. y Tarde: 3:00 pm – 5:00 pm</p>
<p>ENCUENTRO DE FORMACIÓN ESPIRITUAL (Personal del colegio) Anima al Personal docente, administrativo y mantenimiento a fortalecer su fe en Cristo y a tomar conciencia de su tarea como cristiano. Además, acompaña en el camino de formación e identificación con el Carisma y espiritualidad de la familia de Santa Ana. Responsable: Equipo de Pastoral Educativa</p>	<p>CHARLAS DE REFLEXIÓN Primer viernes del mes mayo – julio – setiembre – noviembre.</p>

COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES E IMAGEN INSTITUCIONAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO	
Organizar y comunicar oportunamente las actividades del Plan Anual de Trabajo Institucional mediante una calendarización en coordinación con asesores, coordinadores y demás responsables (pastorales, académicas, formativas, deportivas y administrativas) para su total cumplimiento.	
ACCIONES	FECHAS
CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2022 El colegio cuenta con un calendario de actividades para el año lectivo 2022, donde se recoge todas las actividades que se planifican en las diversas áreas: académica, formativas y pastorales.	Marzo a diciembre 2022
PÁGINA WEB: En la página web se encuentran documentos institucionales tales como: Reglamento Interno, Reglamento de Convivencia, Semanario Aneño, Perfil del estudiante, Perfil del Padre de Familia, Boletín Informativo, Plan Institucional, directivas, comunicados entre otros. Esta plataforma permite compartir información con toda la comunidad educativa (trabajadores de la institución, padres de familia y estudiantes).	Enero a diciembre
REDES SOCIALES: El colegio cuenta con Facebook e Instagram, las cuales permiten compartir las experiencias académicas, formativas y pastorales, para conocimiento de toda la comunidad.	Enero a diciembre
IMAGEN INSTITUCIONAL Contamos con personal calificado que se encarga de mejorar las diversas presentaciones que se realizan en la Institución Educativa, tales como Flyers comunicativos para Instagram y Facebook, diseños de gigantografías, ediciones de video, entre otras.	Enero a diciembre

INNOVACIÓN EDUCATIVA

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Promover el desarrollo armónico e integral de los estudiantes, mediante la ejecución de planes y proyectos institucionales que atiendan las características y necesidades de los miembros de la comunidad educativa, para fortalecer el trabajo multidisciplinario.

ACCIONES

- Fomentar la realización de proyectos de innovación en cada estamento de la institución educativa, asesorar en su planificación, participar de su implementación y evaluar sus resultados.
- Planificar proyectos de innovación educativa a partir de la realización de un diagnóstico, la presentación y selección de alternativas de solución y la difusión del proyecto ante la comunidad educativa.
- Implementar proyectos de innovación educativa poniéndolos en práctica y retroalimentando permanentemente su funcionamiento para que se pueda cumplir con los objetivos planteados.
- Evaluar los proyectos de innovación, analizando y valorando sus resultados a través de métodos, técnicas e instrumentos de medida para ser difundidos a la comunidad educativa.

REACTIVACIÓN DE PROYECTOS:

Debido a la pandemia, algunos de los proyectos de innovación fueron desactivados, y hoy con la vuelta gradual a la presencialidad, los reactivamos con la finalidad de seguir brindándoles un servicio educativo de calidad.

- Laboratorio Matemático.
- Centro de Recursos Multimediales.
- Círculo Matemático.
- Robótica con Arduino.
- La Voz Aneña.

AULA VIRTUAL:

- El Aula Virtual ha sido actualizado, pasando de la versión 3.9 a la versión 3.11 de Moodle, adquiriéndose el tema premium "Lambda" para mejorar su aspecto visual.
- Nuestros docentes se encuentran capacitados en la elaboración de materiales digitales y la integración de los mismos en el aula virtual de forma efectiva.
- El Aula Virtual ha sido diseñado bajo el criterio de "aulas iconográficas" y "gamificación" gracias a la mejora de las licencias Wordwall para el presente año escolar.

REALIDAD AUMENTADA:

- En los últimos años hemos experimentado una innovación tecnológica sin precedentes en la educación, acelerando la implementación de nuevas tecnologías al proceso de aprendizaje de los estudiantes. Una de dichas tecnologías es la realidad aumentada, a la cual definiremos como aquella que permite a un usuario visualizar parte del mundo real a través de un dispositivo tecnológico con información multimedia añadida. Por tal motivo integraremos recursos de realidad aumentada en el área administrativa y académica. Mejorando la percepción de

nuestros visitantes con respecto a nuestros servicios y brindando a nuestros estudiantes un medio que capte su atención, y que los rete a construir sus aprendizajes.

EMPRENDEDORES ANEÑOS:

El área de Educación para el Trabajo asume la ejecución del proyecto “**Emprendedores Aneños**”, con la intención de que se amplíe su campo de acción integrándose con otras áreas académicas, para que nuestros estudiantes del nivel de secundaria aprendan a emprender y desarrollen capacidades vinculadas al ciclo de gestión de proyectos.

MURALES ANEÑOS:

Este proyecto propone sensibilizar y concientizar a toda la comunidad educativa con respecto a lo que significa ser un verdadero aneño de corazón, a través de una dinámica de trabajo en la que se conjuguen aspectos de la convivencia, el arte y las relaciones con la comunidad educativa. Es así que el área de Educación Artística asume la ejecución del presente proyecto, guiando a los estudiantes del taller de dibujo y pintura del quinto año en la elaboración de un mural, desde la plasmación del primer dibujo, la elaboración del boceto o el último brochazo que da fin a la obra.

ANEÑOS TV:

Este proyecto se llevará a cabo a través del taller extracurricular de periodismo, con la finalidad de que nuestros estudiantes puedan potenciar sus habilidades comunicativas y artísticas mientras dan a conocer noticias institucionales, locales y nacionales a toda la comunidad educativa mediante la publicación de videos en STREAM, YOUTUBE, FACEBOOK o INSTAGRAM, elaborados por ellos mismos bajo la asesoría de los encargados del taller y el equipo de Innovación Educativa.

COORDINACIÓN DE TUTORÍA

OBJETIVO ESTRATÉGICO
Promover el desarrollo armónico e integral de los estudiantes, mediante la ejecución de planes y proyectos institucionales que atiendan las características y necesidades de los miembros de la comunidad educativa, para fortalecer el trabajo multidisciplinario.
ACCIONES
<p>ACOMPAÑAMIENTO TUTORIAL</p> <p>La labor tutorial, se desarrolla en los tres niveles como un acompañamiento y seguimiento a los estudiantes, de acuerdo a sus edades, nivel de desarrollo, necesidades, intereses y características particulares.</p> <p>Nivel Inicial: se realiza de manera permanente, la tutoría se desarrolla transversalmente en las áreas pedagógicas integradas y busca el desarrollo personal y social de los niños, con especial atención en la dinámica familiar para detectar posibles dificultades. Así mismo, desde el año 2018 se viene ejecutando el Programa de Inteligencia Emocional a través del taller de procesos socio afectivos, con el objetivo de desarrollar las habilidades emocionales necesarias para el fortalecimiento personal, psicológico y social desde edades tempranas. Así como promover las campañas de prevención de riesgos con el apoyo de los Padres de Familia.</p> <p>Nivel Primaria: en las horas de tutoría se desarrollan las siete áreas y dimensiones propuestas por el MINEDU, a través de temas en relación a las necesidades del grupo y el contexto en el que actualmente estamos viviendo. Estos temas apuntan al autoconocimiento y al conocimiento del otro, con el fin de lograr autocontrol, autorregulación, gestión de emociones, convivencia saludable, empatía, resiliencia y tolerancia para el desarrollo de habilidades sociales; también se promueve en los estudiantes las campañas de prevención de riesgos de acuerdo a sus edades e intereses. Además, el nivel cuenta con dos psicólogas para los diferentes grados, quienes van realizando acompañamiento y seguimiento a los estudiantes durante sus sesiones de clases.</p> <p>Nivel Secundaria: en la tutoría se desarrollan las siete áreas y dimensiones propuestas por el MINEDU, a través de temas en relación a la realidad, necesidades e intereses del grupo, se trabaja también las campañas de prevención de riesgos y se les brinda orientación vocacional con el apoyo de instituciones externas. Se realiza un acompañamiento y seguimiento personalizado que permita orientar a cada estudiante según sus propias necesidades y características. Promover en ellos, la autorregulación de sus emociones, la resiliencia, fortalecer la empatía y fomentar la sana convivencia. Además, cada tutor programa entrevistas personales con los estudiantes (consejerías) de acuerdo a sus necesidades e inquietudes. El nivel cuenta con dos psicólogas para los diferentes grados, quienes van realizando acompañamiento y seguimiento a los estudiantes durante sus horarios de clases.</p> <p>Además, este año los estudiantes de primaria y secundaria, participarán de talleres de intervención psicológica a cargo del departamento psicopedagógico de la Institución.</p>

ESCUELA PARA PADRES

Durante el presente año, se desarrollará la Escuela para Padres a través de la modalidad virtual para los tres niveles educativos, así como charlas focalizadas, taller para padres e hijos en algunos grados específicos. La escuela para padres, se llevará por medio de charlas, conversatorios y talleres en coordinación con el departamento psicopedagógico, presentándose temáticas por niveles y ciclos, que respondan a la realidad y situación actual que vivimos.

COMITÉ DE CONVIVENCIA

El comité de convivencia de nuestra Institución Educativa, establecido bajo Resolución Directoral N° 057-DCE-SA-22, y en conformidad con la Ley N° 29719 que “Promueve la Convivencia sin Violencia en las Instituciones Educativas” y el D.S 004 – 2018, MINEDU que brinda los “Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar”, la R.M. N° 274-2020-MINEDU, Protocolos para la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes”; quienes se reúnen (según la necesidad) para analizar, evaluar y tomar acciones ante situaciones que alteren la convivencia entre estudiantes.

También es responsable del seguimiento a la plataforma SISEVE del MINEDU; en la que se establecen las estrategias y protocolos de intervención ante casos de violencia.

PROTOCOLOS PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA

LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA)

Estimados Padres de Familia, también damos a conocer los protocolos para la atención de la violencia contra los niños, niñas y adolescentes. Este documento debe ser leído en familia, ya que todos debemos conocer las consecuencias legales por actos como violencia física, psicológica y/o sexual que ocurra en el colegio entre estudiantes, del personal a estudiantes o en la familia, donde el colegio está obligado a informar al Ministerio Público, DEMUNA, Centro de emergencia o Policía Nacional del Perú.

PROTOCOLO 01		
Intervención en los casos de violencia psicológica y/o física, (sin lesiones) entre estudiantes.		
PASOS		ACCIONES
ACCIONES	COMUNICAR	Comunicar a la familia (madre/padre/ apoderado en un tiempo de 48 horas), de los estudiantes involucrados en el hecho de violencia, a través de los medios tecnológicos disponibles para informar sobre la situación presentada, medidas a tomar y acuerdos para la mejora de la convivencia.
		Mantener comunicación con los padres de familia a través de la Plataforma virtual Zoom y/o llamadas telefónicas de manera periódica.
		Registrar la entrevista con los padres de familia a través de una grabación y/o Ficha de entrevista.
		Comunicar a los padres de familia sobre las acciones realizadas por la Institución; asimismo, los padres deben informar al colegio el apoyo que viene recibiendo en casa.
	REGISTRAR	Anotar el hecho en el libro de Registro de Incidencia (virtual) y en el Portal SISEVE.
		Subir en el SISEVE las acciones registradas en el Libro de Incidencias.
COORDINAR	Coordinar con el tutor(a), el desarrollo de sesiones de tutoría individual y otras relacionadas a la prevención de situaciones de violencia escolar; y con la psicóloga del grado para el acompañamiento emocional respectivo.	
DERIVACIÓN	ORIENTAR	Orientar a través de los medios tecnológicos disponibles a los padres de familia o apoderado de los estudiantes involucrados en el hecho, a que recurran al centro de salud para la atención psicológica si fuera necesario.
SEGUIMIENTO	ACOMPañAR	Mantener comunicación con el/la tutor/a, de los estudiantes involucrados para conocer el avance de las acciones realizadas para mejorar la convivencia entre ellos.
		Mantener comunicación a través de medios tecnológicos disponibles con los padres de familia o apoderado de los estudiantes involucrados para el acompañamiento, seguimiento y cumplimiento de los compromisos acordados.
CIERRE	FINALIZAR	Cerrar el caso cuando el hecho de violencia ha cesado y se evidencie mejoras en la convivencia entre los estudiantes involucrados.
		Garantizar la permanencia y continuidad educativa evitando las reincidencias.
		Comunicar a los padres de familia de los estudiantes involucrados las acciones realizadas por parte del Colegio como de la familia.

PROTOCOLO 02-A		
Intervención en los casos de violencia sexual entre estudiantes.		
PASOS	ACCIONES	
ACCIONES	ORIENTAR	Orientar a los padres de familia o apoderado del estudiante agredido(a) para que presente la denuncia ante la Policía Nacional del Perú o Ministerio Público. Asimismo, acuda al centro de salud para la atención inmediata.
		Adoptar medidas de protección inmediata con el/la estudiante para evitar nuevos hechos de violencia informando a las familias de los estudiantes involucrados.
		Orientar a los padres de familia del estudiante agredido, a que adopten medidas necesarias de protección para evitar nuevos hechos de violencia.
	REGISTRAR	Anotar el hecho de violencia en el libro de Registro de Incidencia y reportarlo en el portal SISEVE
		Subir en el SISEVE las acciones registradas en el Libro de Incidencias.
		Informar el hecho y las acciones desarrolladas a la UGEL.
PROTEGER	Coordinar con los tutores/ psicóloga el desarrollo de sesiones y actividades relacionadas a la prevención de situaciones de violencia escolar, evitando al victimización y estigmatización a los estudiantes agredidos.	
DERIVACIÓN	GUIAR	Orientar a las familias o apoderado del estudiante agredido(a), a que acuda al centro de Emergencia Mujer o centro de salud para la atención especializada de la víctima. Asimismo, llamar a la línea 113 para obtener orientación psicológica.
SEGUIMIENTO	ACOMPañAR	Mantener comunicación con el/la tutora(a) para evaluar las acciones realizadas a fin de garantizar la continuidad educativa del estudiante, las acciones de protección implementadas y estrategias que deben de seguir.
		Mantener comunicación a través de los medios tecnológicos con los padres de familia de la víctima para conocer si acudieron al Centro Emergencia Mujer (CEM) comunicarse con dicho servicio para corroborar el apoyo especializado a la víctima.
CIERRE	FINALIZAR	Cerrar el caso de un hecho de violencia sexual cuando se ha verificado el desarrollo de estrategias para la prevención de la violencia sexual y no existan riesgos para los estudiantes involucrados.
		Garantizar la continuidad educativa de los estudiantes involucrados e informar sobre el desarrollo de las acciones.

PROTOCOLO 02-B Intervención en los casos de violencia física (con lesiones y armas) entre estudiantes.		
PASOS		ACCIONES
ACCIONES	ORIENTAR	Orientar a los padres o apoderados del estudiante agredido(a) que acuda al centro de salud y comunicar el hecho a la Policía Nacional o al Ministerio Público.
		Orientar a los padres de familia del estudiante agredido(a), a que adopten medidas necesarias de protección para evitar nuevos hechos de violencia.
	REGISTRAR	Anotar el hecho de violencia en el libro de Registro de Incidencia y reportarlo en el portal SISEVE.
		Informar el hecho y las acciones desarrolladas a la UGEL, guardando la confidencialidad del caso. Subir en el SISEVE las acciones registradas en el Libro de Incidencias.
COORDINAR	Coordinar con los tutores para conocer el avance de las acciones realizadas para mejorar la convivencia entre los estudiantes.	
DERIVACIÓN	GUIAR	Recibir apoyo y orientaciones en el aspecto emocional por parte del departamento psicopedagógico del Colegio.
		Orientar a la familia del agredido (a) que puede acceder al Ministerio de Justicia (centro de asistencia legal).
		Orientar a las familias para que sus hijos(as) reciban apoyo por parte de servicios especializados (Centro Emergencia Mujer, Línea 113, centro de salud) de acuerdo a sus necesidades.
SEGUIMIENTO	ACOMPañAR	Mantener comunicación con el tutor(a) para evaluar las acciones realizadas a fin de garantizar la continuidad educativa del estudiante, las acciones de protección implementadas y estrategias que deben de seguir.
		Mantener comunicación con la familia o apoderado para asegurar el cumplimiento de los compromisos acordados para la mejora de la convivencia.
		Comunicar a los padres de familia sobre las acciones realizadas por el Colegio; asimismo, los padres de familia deben informar al Colegio sobre el apoyo externo especializado que viene recibiendo (pautas/ recomendaciones).
CIERRE	FINALIZAR	Cerrar el caso cuando la violencia física haya cesado y se garantice la protección de los estudiantes involucrados, así como la continuidad y permanencia educativa.
		Garantizar la continuidad educativa de los estudiantes, informando a los padres de familia sobre las acciones realizadas como Institución.

PROTOCOLO 03-A Intervención en los casos de violencia psicológica, del personal de la Institución Educativa al estudiante.		
PASOS		ACCIONES
ACCIONES	COMUNICAR	Comunicar a los padres de familia o apoderados del estudiante agredido la situación presentada y se procederá a levantar un acta de denuncia. (La Directora describe los hechos, datos personales de los padres o apoderados, fecha y hora de reunión virtual/presencial).
	DENUNCIAR	Realizar la denuncia ante la Policía Nacional de Perú o Ministerio Público y se informa a la familia.
	PROTEGER	Proteger la integridad del estudiante agredido, garantizando que cese todo hecho de violencia y evitando una nueva exposición.
	INFORMAR	<p>Informar el hecho y las acciones a la UGEL, adjuntado el acta de denuncia.</p> <p>Anotar el hecho de violencia en el libro de Registro de Incidencia y registrar el caso en el Portal SISEVE.</p> <p>Coordinar con el comité de Convivencia el desarrollo de actividades de prevención de la violencia escolar y acompañamiento socio afectivo.</p> <p>Subir en el portal SISEVE las acciones registradas en el Libro de Incidencias.</p>
DERIVACIÓN	ORIENTAR	Orientar a los Padres de familias para que sus hijos(as) reciban apoyo psicológico por parte de servicios especializados (centro de salud, Línea 113).
SEGUIMIENTO	ACOMPañAR	<p>Mantener comunicación con el tutor (a) para evaluar el avance de las acciones realizadas, a fin de garantizar la continuidad educativa y las acciones de protección implementadas.</p> <p>Mantener comunicación con los padres de familia o apoderados para dar seguimiento a la situación del estudiante.</p>
CIERRE	FINALIZAR	<p>Cerrar el caso cuando el hecho de violencia ha cesado, garantizar la protección del estudiante agredido y su continuidad educativa, evidenciando mejoras en el desarrollo socio afectivo.</p> <p>Informar a los padres de familia o apoderados de los estudiantes sobre las acciones realizadas.</p> <p>Registrar el cierre en el SISEVE.</p>

PROTOCOLO 03-B Intervención en los casos de violencia física, del personal de la Institución Educativa al estudiante.		
PASOS		ACCIONES
ACCIONES	COMUNICAR	Comunicar e informar a los padres de familia o apoderados del estudiante agredido sobre la situación dada y proceder a levantar un acta de denuncia (describe los hechos, datos personales de los padres o apoderados, fecha y hora de reunión virtual o presencial).
	PROTEGER	Proteger la integridad del estudiante agredido, garantizando que cese todo hecho de violencia.
		Adoptar medidas de protección inmediata con el estudiante agredido para evitar una nueva exposición.
	DENUNCIAR	Realizar la denuncia ante la Policía Nacional del Perú o Ministerio Público y se informa a la familia.
ACCIONES	INFORMAR	Informar el hecho de violencia y las acciones a la UGEL.
		Anotar el hecho en el libro de Registro de Incidencias y reportar el caso en el portal del SISEVE.
		Coordinar con el comité de Convivencia el desarrollo de actividades de prevención de la convivencia escolar y acompañamiento socio afectivo.
		Subir en el portal del SISEVE las acciones registradas en el Libro de Incidencias.
DERIVACIÓN	ORIENTAR	Orientar a las familias para que sus hijos(as) reciban apoyo psicológico por parte de servicios especializados (Centro de Salud, Línea 113, asimismo asistencia legal gratuita).
SEGUIMIENTO	ACOMPañAR	Mantener comunicación con el tutor (a) para evaluar el avance de las acciones realizadas, a fin de garantizar la continuidad educativa y las acciones de protección.
		Mantener comunicación con los padres de familia o apoderados para dar seguimiento a la situación del estudiante.
CIERRE	FINALIZAR	Cerrar el caso cuando se evidencia mejora y se garantice la protección del estudiante, la continuidad educativa y se encuentre recibiendo soporte emocional.
		Informar a los padres de familia o apoderados sobre el desarrollo de las acciones realizadas.
		Registrar el cierre en el SISEVE.

PROTOCOLO 03-C Intervención en los casos de violencia sexual, del personal de la Institución Educativa al estudiante.		
PASOS		ACCIONES
ACCIONES	COMUNICAR	Se comunica a los padres de familia o apoderado del estudiante agredido(a), para informarle sobre la situación y se procede a levantar un acta de denuncia (describe los hechos datos personales de los padres o apoderados, fecha y hora de la reunión virtual o presencial).
		Informar el hecho a la UGEL, presentando la denuncia realizada.
	SEPARAR/ DENUNCIAR	Separar preventivamente al personal de la Institución Educativa (presunto agresor) y se pone a disposición de la UGEL y de la Dirección del Colegio.
		Realizar la denuncia ante la Policía Nacional del Perú o Ministerio Público y se informa a la familia.
	REGISTRAR	Anotar el hecho en el libro de Registro de Incidencias y registrar el caso en el portal del SISEVE.
		Subir en el portal del SISEVE las acciones registradas en el Libro de incidencias.
DERIVACIÓN	ORIENTAR	Orientar a las familias para que los estudiantes agredidos reciban apoyo psicológico por parte de servicios especializados (Centro de Salud o Centro de Emergencia Mujer).
SEGUIMIENTO	ACOMPañAR	Asegurar que el estudiante agredido tenga continuidad educativa y se le brinde acompañamiento socio afectivo y pedagógico.
		Mantener comunicación con las familias para conocer que el estudiante ha acudido al Centro de Emergencia Mujer y recibir el apoyo especializado.
CIERRE	FINALIZAR	Cerrar el caso cuando se garantice la protección del estudiante, su continuidad educativa y se encuentre recibiendo soporte emocional especializado.
		Informar a los padres de familia o apoderados sobre las acciones realizadas.
		Registrar el cierre en el SISEVE.

PROTOCOLO 06		
Intervención en los casos de violencia psicológica, física y/o sexual, por un familiar u otra persona.		
PASOS		ACCIONES
ACCIONES	COMUNICAR	Ante indicadores de sospecha que el estudiante es víctima de violencia se informa del hecho inmediatamente a la Directora. La Directora al tomar conocimiento se comunica el mismo día con los padres de familia o apoderados que no estén involucrados en el hecho de violencia, se le informa de la alerta.
	DENUNCIAR	La Directora procede hacer la denuncia a la Policía Nacional del Perú o Ministerio Público.
	INFORMAR	Informar el hecho y las acciones adoptadas a la UGEL.
	REGISTRAR	Registrar el hecho en un acta y guardar la evidencia de manera virtual o física.
DERIVACIÓN	ORIENTAR	Orientar a los padres de familia o apoderados que brindan protección al estudiante para que acuda al CEM (Centro Emergencia Mujer) y reciba la atención especializada.
SEGUIMIENTO	ACOMPañAR	Brindar apoyo psicopedagógico al estudiante para su continuidad educativa.
		Coordinar con los padres o apoderados del estudiante para corroborar su atención en los servicios especializados.
CIERRE	FINALIZAR	Coordinar con el Centro Emergencia Mujer la protección integral del estudiante.

DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	
Promover el desarrollo armónico e integral de los estudiantes, mediante la ejecución de planes y proyectos institucionales que atiendan las características y necesidades de los miembros de la comunidad educativa, para fortalecer el trabajo multidisciplinario.	
ACCIONES	FECHA
<u>CON LOS ESTUDIANTES</u> <ul style="list-style-type: none">• Campañas de Prevención: dirigidas a mejorar las condiciones que favorezcan al desarrollo socioemocional de los estudiantes, brindando espacios de reflexión individual y grupal sobre las diversas situaciones que surgen en el contexto de pandemia, disminuyendo así los riesgos de posibles desajustes de maduración físico, sociales y conductuales. Cada campaña se trabajará a lo largo de todo el trimestre: primer trimestre “Campaña de Salud Sexual y Afectiva”, segundo trimestre “Campaña de la Sana Convivencia Aneña”, y tercer trimestre “Campaña de Hábitos Saludables”.• Acompañamiento, Seguimiento y Consejería Psicológica: dirigida a estudiantes de los tres niveles en función de sus necesidades, priorizando el seguimiento y consejería de manera cercana y permanente para lograr su mejora.• Intervenciones Grupales: dirigidas a brindar estrategias a los estudiantes para que desarrollen y fortalezcan su inteligencia emocional.• Proceso de Admisión: permite facilitar el proceso de ingreso de los estudiantes y promover el compromiso de los padres para un trabajo conjunto.• Orientación Vocacional: dirigido a los estudiantes de toda la secundaria, trabajando los hábitos de estudio con 1º, 2º y 3º, e intereses vocacionales con 4º y 5º de Secundaria, a fin de fortalecer sus hábitos de estudio y acompañarlos en el proceso de elección vocacional con el propósito de que elijan carreras más afines a sus aptitudes; evitando la deserción profesional.	Trimestral Permanente Permanente Trimestral Permanente Permanente
<u>CON LOS PADRES DE FAMILIA</u> <ul style="list-style-type: none">• Notas, son pequeñas imágenes informativas que se publican en la página de Facebook y tienen como objetivo difundir mensajes positivos y útiles que permitan a las familias afrontar el contexto de pandemia de manera saludable.• Entrevistas con Padres de Familia para la orientación y el acompañamiento especializado de las situaciones que así lo requieran.	Marzo, mayo, Julio, Setiembre y noviembre Permanente

<ul style="list-style-type: none">• Escuela para Padres <p>La Escuela para Padres tiene como objetivo brindar estrategias para mejorar y manejar distintas problemáticas que se suscitan al interior del núcleo familiar. Este año corresponde el ciclo de cuatro actividades anuales que se llevarán a cabo de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none">★ Inicial y 1° grado★ Primaria: 2° ; 3° y 4°; 5° y 6°★ Secundaria: 1° ,2° y 3°;4° y 5°	<p>I, II, y III Trimestre</p>
--	-----------------------------------

PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

OBJETIVO ESTRATÉGICO	
Afianzar una formación que desarrolle el liderazgo, la autonomía y la conciencia ambiental de nuestros estudiantes, mediante acciones canalizadas en la organización y/o participación de encuentros estudiantiles, proyectos institucionales y de áreas, tanto internos como externos, que permitan afrontar las problemáticas locales que conllevan el ser parte de una sociedad globalizada y sostenible.	
ACCIONES	FECHA
LÍDERES ANEÑOS Los talleres de liderazgo tienen como finalidad potenciar las capacidades de nuestros estudiantes como toma de decisiones, asertividad, solidaridad y autonomía, para comunicar un mensaje positivo y de paz a través de sus diversas actividades.	1° y 2° año: durante el horario escolar Equipo ELE: en horario extracurricular.
TALLER DE DEBATE Tiene como finalidad potenciar en nuestros estudiantes habilidades de argumentación en el arte de la retórica y desarrollar su juicio crítico en base a temas de realidad actual nacional e internacional.	Primaria: 5° y 6° Miércoles y jueves 3:15 pm. a 4:45 pm. Secundaria: 1° y 2° Lunes 3:45 pm. a 5:15 pm. 3° y 4° Miércoles 3:45 pm. a 5:15 pm.
DELEGADOS El colegio tiene como objetivo ayudar a sus estudiantes en el desarrollo de las habilidades sociales desde el aula, cumpliendo funciones que ayuden a la buena organización de todos los estudiantes, por este motivo, se elige semestralmente representantes del salón que apoyen a sus compañeros en las diversas actividades del salón a lo largo del año.	Semestral

<p>PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL La participación estudiantil interna y externa, busca promover estrategias innovadoras, de reflexión y diálogo que nazcan de los mismos estudiantes con el acompañamiento de los docentes de nuestra institución educativa, de tal manera que se construya un espacio en el que se potencie capacidades personales, creativas y de emprendimiento, basado en enfoques de derechos humanos, bienestar intergeneracional, intercultural, inclusivo y pedagógico.</p> <p>PARTICIPACIÓN INTERNA</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Modelo Naciones Unidas SAMUN.▪ Proyecto aulas Gemelas: durante el año escolar.▪ Proyecto Casas Aneñas: durante el año escolar.▪ Organización ELE 2022: Equipo ELE <p>PARTICIPACIÓN EXTERNA</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Eventos de Debate Inter escolares: Convocatorias durante el año escolar.▪ Coloquios Internacionales: Convocatorias durante el año escolar.▪ Encuentro de Líderes Estudiantiles ELE—Lima 2022.	<p>Abril a noviembre</p>
<p>CONSEJO ESTUDIANTIL Constituye el canal de participación democrática más alto de los estudiantes en la vida institucional. Está conformado por un grupo de estudiantes del nivel secundaria (3º, 4º y 5º). Tiene reuniones periódicas con la Dirección y con el equipo de participación estudiantil, con el fin de mantener contacto con las instancias formativas, académicas y pastorales. Además, promueve la integración, participación y organización de todos los estudiantes como miembros activos de la Institución.</p>	<p>Marzo a diciembre</p>

COORDINACIÓN DE NORMAS EDUCATIVAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO
Promover el desarrollo armónico e integral de los estudiantes, atendiendo y respetando las características y necesidades diversas de cada uno, a través del trabajo multidisciplinario entre la Institución Educativa y las familias.
ACCIONES
<p>Normas Educativas, es la gestión que promueve en el estudiante el conocimiento y seguimiento de las normas del Reglamento de Convivencia de nuestra Institución, así como los valores propuestos. Asimismo, mantiene una relación y coordinación con los padres de familia para lograr la formación integral del estudiante.</p> <p>Se recomienda al padre de familia:</p> <ul style="list-style-type: none">• Asegurar la asistencia de su hijo(a) a clases presenciales y virtuales en el horario establecido y el cumplimiento de las responsabilidades escolares.• Establecer un espacio de estudio en casa, para que el estudiante pueda trabajar de manera eficiente y cómoda.• Mantener la cámara prendida durante el desarrollo de las clases virtuales y el micrófono apagado, solo encenderlo cuando lo solicite el docente.• Dialogar con su hijo(a) sobre cuidar y no compartir información personal (datos personales, dirección, número de teléfono, correos, contraseñas, link del aula virtual, link de la Plataforma Zoom o Teams, entre otros).• Fomentar en su hijo(a) el uso de un lenguaje respetuoso y correcto con todos los integrantes de la Comunidad Educativa.• Revisar diariamente la agenda escolar, mensajería del Sieweb para una adecuada comunicación con la Institución. Asimismo, leer el semanario que se publica todos los lunes en la página web del Colegio para mantenerse informado de las actividades Institucionales.• Completar la ficha sintomatológica que se encuentra en la parte posterior de la agenda, para presentarse cada lunes con todos los datos que se requieren.• Asistir a todas las actividades convocadas por la Institución Educativa y citaciones por el docente, tutor, coordinador y/o Dirección.• Velar por una adecuada presentación personal de su menor hijo(a) durante el desarrollo de las clases presenciales y virtuales (aseado, bien peinado y con el polo del colegio).• Para fomentar y fortalecer la autonomía de nuestros estudiantes, los Padres de Familia, apoderados y/o familiares no pueden participar o intervenir en las sesiones de clases virtuales salvo que la edad del estudiante lo requiera (Inicial, 1er. y 2do. grado).• Asegurar que su hijo(a) traiga todos sus materiales de trabajo, lonchera, etc. ya que, no se recibirá nada en la portería del colegio.

PRESENTACIÓN DEL ESTUDIANTE

Como parte de la formación integral del estudiante, la presentación durante el año 2022 se establece de la siguiente manera:

El estudiante asistirá con el uniforme de Educación Física, exige buzo, short, polo del colegio, medias blancas deportivas del Colegio (no taloneras, ni tobilleras) y zapatillas negras (sin ningún tipo de adornos) para damas y varones.

Damas:

- Rostro sin maquillaje y sin pestañas postizas.
- Cabello sujeto (una cola) con collete azul marino, **NO TEÑIDO NI DECOLORADO**.
- Uñas cortas y sin pintar.
- Sin adornos, piercings o joyas, ni tatuajes.

Varones:

- Cabello con **CORTE ESCOLAR, NO TEÑIDO NI DECOLORADO**.
- Afeitados (de ser el caso), sin bigotes, ni patillas largas. Sin adorno/ piercings o joyas, ni tatuajes.

TALLERES EXTRACURRICULARES

OBJETIVO ESTRATÉGICO			
Promover el desarrollo armónico e integral de los estudiantes, mediante la ejecución de planes y proyectos institucionales que atiendan las características y necesidades de los miembros de la comunidad educativa, para fortalecer el trabajo multidisciplinario.			
ACCIONES			
CURSOS REMEDIALES			
AREA DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA			
Cursos remediales, dirigidos a estudiantes que, durante el Trimestre, no logren alcanzar las capacidades propuestas en las áreas de comunicación y matemática. Ante esta situación el colegio ofrece a los estudiantes que lo necesiten, la oportunidad de que puedan seguir cursos extracurriculares gratuitos, para que logren alcanzar dichas capacidades. Estos cursos son de carácter obligatorio, priorizando su asistencia frente a otros talleres extracurriculares (deportivos, artísticos, participación estudiantil, liderazgo, debate, etc.)			
CURSOS DE SUPERACIÓN			
AREA DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA			
Cursos de superación extracurriculares: dirigido a los estudiantes, para potenciar sus capacidades comunicativas y matemáticas ya logradas. En tal sentido, el colegio ofrece: * Círculos de estudio matemático: primaria y secundaria * Taller de debate en español semillero: primaria (5° y 6°) y secundaria (1° y 2°). * Taller de debate y liderazgo en español: 3°, 4° y 5° de secundaria * Taller de periodismo: secundaria. Nota importante: Los Talleres se aperturarán con un mínimo de 10 estudiantes.			
HORARIOS			
TALLER	DIAS	HORA	DIRIGIDO A
Debate	Miércoles y jueves	3:15 – 4:45 pm.	Primaria: 5° y 6° grado
Circulo matemático	Martes y jueves	2:00 – 3:30 pm.	Primaria: 5° y 6° grado
Periodismo	Martes y jueves	2:00 - 3:30 pm.	Secundaria
Debate	Lunes	3:45 – 5:15 pm.	Secundaria: 1° y 2° año
	Miércoles	3:45 – 5:15 pm.	Secundaria: 3°, 4° y 5° año
Circulo matemático	Lunes	2:00 - 3:30 pm.	Secundaria: 1° y 2° año
	Martes	2:00 - 3:30 pm.	Secundaria: 3° y 4° año
	Jueves	2:00 - 3:30 pm.	Secundaria: 5° año

OBJETIVO ESTRATÉGICO			
Promover el desarrollo armónico e integral de los estudiantes, mediante la ejecución de planes y proyectos institucionales que atiendan las características y necesidades de los miembros de la comunidad educativa, para fortalecer el trabajo multidisciplinario.			
ACCIONES			
TALLERES ARTÍSTICOS			
Este Programa está dirigido a los estudiantes de los tres niveles y tiene por finalidad contribuir con el desarrollo artístico el cual complementa su formación integral. Para ello, el colegio con la finalidad de contribuir al desarrollo del arte en los estudiantes, ofrece Talleres gratuitos.			
HORARIOS			
TALLER	DIAS	HORA	DIRIGIDO A
Música - percusión	Jueves	2:00 – 3:30	Primaria 4º, 5º y 6º grado
Danza	Martes	2:00 – 3:30	Primaria 4º, 5º y 6º grado
Música - percusión	Miércoles	2:00 – 3:30	Secundaria 1º y 2º año
	Viernes	11:30 – 1:00	Secundaria 3º, 4ª y 5º año
Danza	Miércoles	2:00 – 3:30	Secundaria 1º y 2º año
	Viernes	11:30 – 1:00	Secundaria 3º, 4ª y 5º año
Dibujo y pintura	Martes	2:00 – 3:30	Secundaria 3º, 4º y 5º año
	Miércoles	2:00 – 3:30	Secundaria 1º y 2º año

RESPONSABLE DE LOS TALLERES EXTRACURRICULARES:

Srta. Zulma Bacas Cucho

Atención a través de mensajería SIEWEB

Informes: recepcion@staana.edu.pe

OBJETIVO ESTRATÉGICO			
Promover el desarrollo armónico e integral de los estudiantes, mediante la ejecución de planes y proyectos institucionales que atiendan las características y necesidades de los miembros de la comunidad educativa, para fortalecer el trabajo multidisciplinario.			
ACCIONES			
TALLERES DEPORTIVOS			
Busca el desarrollo de habilidades deportivas y la cultura física mediante el entrenamiento en las disciplinas de: Básquet, Voleibol y Fútbol en diferentes categorías.			
HORARIOS			
BASQUETBOL: DAMAS Y VARONES			
ENTRENADOR	CATEGORIA	DIAS	HORA
ALEJANDRO ROMERO BUTILLOS	PRE MINI BÁSQUET, TALLER FORMATIVO I PRIMARIA , estudiantes de 1ro, 2do y 3er gr.	Lunes y miércoles	2:00 – 3:45 pm
	MINI BÁSQUET, TALLER FORMATIVO II PRIMARIA , estudiantes de 4to, 5to y 6to gr.	Martes y jueves	2:00 – 3:45 pm
	BÁSQUET TALLER FORMATIVO DE SECUNDARIA , de 1ro a 5to de secundaria.	Martes y jueves	3:30 – 5.00 pm
FUTBOL: DAMAS Y VARONES			
ENTRENADOR	CATEGORIA	DIAS	HORA
MIGUEL BARRIOS ASENCIOS	SEMILLITAS - aulas de inicial 4 años	Lunes y viernes	11.00 – 11.40 am 12.20 – 1.00 pm
	SEMILLITAS - aulas de Inicial 5 años A	Lunes y viernes	11:40 – 12:20 pm
	Inicial 5 años B		11.00 – 11.40 am 12.20 – 1.00 pm
	TALLER PRE SELEC. BENJAMIN, PRIMARIA , estudiantes de 1ro, 2do y 3er grado.	Lunes, miércoles	2:00 – 3:45 pm
	TALLER FORMATIVO INFANTIL, PRIMARIA , estudiantes de 4to, 5to y 6to grado	Martes y jueves	2:00 – 3:45 pm
EDSON ROMERO HUERTA	TALLER FORMATIVO BENJAMIN, PRIMARIA , estudiantes de 1ro, 2do y 3er grado.	Lunes, miércoles	2:00 – 3:45 pm
	TALLER PRE SELECCIÓN INFANTIL, PRIMARIA , estudiantes de 4to, 5to y 6to grado	Martes y jueves	2:00 – 3:45 pm
	FÚTBOL FORMATIVO DE SECUNDARIA , de 1ro y 2do de secundaria.	Martes	3:30 – 5.00 pm
	FÚTBOL FORMATIVO DE SECUNDARIA , de 3ro a 5to de secundaria.	Jueves	3:30 – 5.00 pm

VOLEIBOL: DAMAS Y VARONES			
ENTRENADOR	CATEGORIA	DIAS DE CLASES	HORA
RENZO DELGADO MARTINEZ	BABY VOLEY – aulas de Inicial 4 años	Lunes y viernes	11.00 – 11.40 am 12.20 – 1.00 pm
	BABY VOLEY – aulas de Inicial 5 años A	Lunes y viernes	11:40 – 12:20 pm
			11.00 – 11.40 am 12.20 – 1.00 pm
	TALLER I FORMATIVO PRIMARIA, estudiantes de 1ro, 2do y 3er grado.	Lunes y miércoles	2.00 – 3:45 pm
	TALLER II FORMATIVO PRIMARIA, estudiantes de 4to, 5to y 6to grado	Martes y jueves	2:00 – 3:45 pm
	VOLEIBOL FORMATIVO DE SECUNDARIA, de 1ro a 5to de secundaria.	Martes y jueves	3:30 – 5.00 pm

RESPONSABLE DE LOS TALLERES DEPORTIVOS:

Sra. Elvia Sarapura Naula

Atención a través de mensajería **SIEWEB** y al telf. 944 603 131 en horario de 10:00 a 12:00 m.

Informes: Irecepcion@staana.edu.pe

HORARIO ESCOLAR

NIVEL INICIAL – PRESENCIAL

HORAS	3, 4 y 5 años
7:30 – 7:45 a.m.	Ingreso de movilidades y protocolos de bioseguridad
7:45 – 8:00 a.m.	Ingreso de estudiantes y protocolos de bioseguridad
8:00 – 8:40 a.m.	Sesión de aprendizaje
8:40 – 9:20 a.m.	
9:20 – 10:00 a.m.	
10:00 – 11:00 a.m.	Descanso/lonchera
11:00 – 11:40 a.m.	Sesión de aprendizaje
11:40 – 12:20 a.m.	
12:20 – 1:00 p.m.	

NIVEL PRIMARIA - SEMIPRESENCIAL

HORARIO PRESENCIAL (lunes y miércoles)		
HORAS		1er, 2do y 3er grado
7:15 – 7:40		Ingreso de movilidades y protocolos de bioseguridad
7:45 – 7:55		Ingreso de estudiantes de 1er grado y protocolos de bioseguridad
7:55 – 8:05		Ingreso de estudiantes de 2do grado y protocolos de bioseguridad
8:05 – 8:15		Ingreso de estudiantes de 3er grado y protocolos de bioseguridad
1º hora	8:15 – 9:00	Sesión de aprendizaje
2º hora	9:00 – 9:40	
9:40 – 10:00		DESCANSO
3º hora	10:00 – 10:40	Sesión de aprendizaje
4º hora	10:40 – 11:20	
11:20 – 11:40		DESCANSO
5º hora	11:40 – 12:20	Sesión de aprendizaje
6º hora	12:20 – 12:55	Sesión de aprendizaje y SALIDA 1er grado
	12:20 – 1:00	Sesión de aprendizaje y SALIDA 2do grado
	12:20 – 1:05	Sesión de aprendizaje y SALIDA 3er grado

HORARIO PRESENCIAL (martes y jueves)		
HORAS		4to, 5to y 6to grado
7:15 – 7:40		Ingreso de movilidades y protocolos de bioseguridad
7:45 – 7:55		Ingreso de estudiantes de 4to grado y protocolos de bioseguridad
7:55 – 8:05		Ingreso de estudiantes de 5to grado y protocolos de bioseguridad
8:05 – 8:15		Ingreso de estudiantes de 6to grado y protocolos de bioseguridad
1° hora	8:15 – 9:00	Sesión de aprendizaje
2° hora	9:00 – 9:40	
9:40 – 10:00		DESCANSO
3° hora	10:00 – 10:40	Sesión de aprendizaje
4° hora	10:40 – 11:20	
11:20 – 11:40		DESCANSO
5° hora	11:40 – 12:20	Sesión de aprendizaje
6° hora	12:20 – 12:55	Sesión de aprendizaje y SALIDA 4to grado
	12:20 – 1:00	Sesión de aprendizaje y SALIDA 5to grado
	12:20 – 1:05	Sesión de aprendizaje y SALIDA 6to grado

HORARIO PRESENCIAL (viernes)		
HORAS		1er, 2do y 3er grado
7:15 – 7:40		Ingreso de movilidades y protocolos de bioseguridad
7:45 – 7:55		Ingreso de estudiantes de 1er grado y protocolos de bioseguridad
7:55 – 8:05		Ingreso de estudiantes de 2do grado y protocolos de bioseguridad
8:05 – 8:15		Ingreso de estudiantes de 3er grado y protocolos de bioseguridad
1° hora	8:15 – 9:00	Sesión de aprendizaje
2° hora	9:00 – 9:40	
9:40 – 10:10		DESCANSO
3° hora	10:10 – 10:50	Sesión de aprendizaje
4° hora	10:50 – 11:25	Sesión de aprendizaje y SALIDA 1er grado
	10:50 – 11:30	Sesión de aprendizaje y SALIDA 2do grado
	10:50 – 11:35	Sesión de aprendizaje y SALIDA 3er grado

HORARIO PRESENCIAL (viernes)		
HORAS		4to, 5to y 6to grado
12:20 – 12:45		Ingreso de movilizaciones y protocolos de bioseguridad
12:45 – 12:55		Ingreso de estudiantes de 4to grado y protocolos de bioseguridad
12:55 – 1:05		Ingreso de estudiantes de 5to grado y protocolos de bioseguridad
1:05 – 1:15		Ingreso de estudiantes de 6to grado y protocolos de bioseguridad
1º hora	1:15 – 2:00	Sesión de aprendizaje
2º hora	2:00 – 2:40	
2:40 – 3:00		DESCANSO
3º hora	3:00 – 3:40	Sesión de aprendizaje
4º hora	3:40 – 4:10	Sesión de aprendizaje y SALIDA 4to grado
	3:40 – 4:15	Sesión de aprendizaje y SALIDA 5to grado
	3:40 – 4:20	Sesión de aprendizaje y SALIDA 6to grado

- ✓ Los estudiantes de **1er, 2do y 3er** grado asistirán de forma presencial los días lunes, miércoles y viernes de acuerdo a los horarios establecidos, mientras que los días martes y jueves recibirán clases virtuales.
- ✓ Los estudiantes de **4to, 5to y 6to** grado asistirán de forma presencial los días martes, jueves y viernes de acuerdo a los horarios establecidos, mientras que los días lunes y miércoles recibirán clases virtuales.

NIVEL SECUNDARIA - SEMIPRESENCIAL

HORARIO PRESENCIAL (lunes y miércoles)		
HORAS		1° y 2° año
7:15 – 7:40		Ingreso de movilidades y protocolos de bioseguridad
7:45 – 7:55		Ingreso de estudiantes de 1° año y protocolos de bioseguridad
7:55 – 8:05		Ingreso de estudiantes de 2° año y protocolos de bioseguridad
1° hora	8:15 – 9:00	Sesión de aprendizaje
2° hora	9:00 – 9:40	
3° hora	9:40 – 10:20	
10:20 – 10:40		DESCANSO
4° hora	10:40 – 11:20	Sesión de aprendizaje
5° hora	11:20 – 12:00	
12:00- 12:20		DESCANSO
6° hora	12:20 – 12:55	Sesión de aprendizaje y SALIDA 1° año
	12:20 – 1:00	Sesión de aprendizaje y SALIDA 2° año

HORARIO PRESENCIAL (martes y jueves)		
HORAS		3°, 4° y 5° año
7:15 – 7:40		Ingreso de movilidades y protocolos de bioseguridad
7:45 – 7:55		Ingreso de estudiantes de 3° año y protocolos de bioseguridad
7:55 – 8:05		Ingreso de estudiantes de 4° año y protocolos de bioseguridad
8:05 – 8:15		Ingreso de estudiantes de 5° año y protocolos de bioseguridad
1° hora	8:15 – 9:00	Sesión de aprendizaje
2° hora	9:00 – 9:40	
3° hora	9:40 – 10:20	
10:20 – 10:40		DESCANSO
4° hora	10:40 – 11:20	Sesión de aprendizaje
5° hora	11:20 – 12:00	
12:00- 12:20		DESCANSO
6° hora	12:20 – 12:55	Sesión de aprendizaje y SALIDA 3° año
	12:20 – 1:00	Sesión de aprendizaje y SALIDA 4° año
	12:20 – 1:05	Sesión de aprendizaje y SALIDA 5° año

HORARIO PRESENCIAL (viernes)		
HORAS		1° y 2° año
12:20 – 12:45		Ingreso de movilidades y protocolos de bioseguridad
12:45 – 12:55		Ingreso de estudiantes de 1° año y protocolos de bioseguridad
12:55 – 1:05		Ingreso de estudiantes de 2° año y protocolos de bioseguridad
1° hora	1:05 – 2:00	Sesión de aprendizaje
	2:00 – 2:20	DESCANSO
2° hora	2:20 – 3:00	Sesión de aprendizaje
3° hora	3:00 – 3:40	
4° hora	3:40 – 4:10	Sesión de aprendizaje y SALIDA 1° año
	3:40 – 4:20	Sesión de aprendizaje y SALIDA 2° año

HORARIO PRESENCIAL (viernes)		
HORAS		3°, 4° y 5° año
7:15 – 7:40		Ingreso de movilidades y protocolos de bioseguridad
7:45 – 7:55		Ingreso de estudiantes de 3° año y protocolos de bioseguridad
7:55 – 8:05		Ingreso de estudiantes de 4° año y protocolos de bioseguridad
8:05 – 8:15		Ingreso de estudiantes de 5° año y protocolos de bioseguridad
1° hora	8:15 – 9:00	Sesión de aprendizaje
	9:00 – 9:30	DESCANSO
2° hora	9:30 – 10:10	Sesión de aprendizaje
3° hora	10:10 – 10:50	
4° hora	10:50 – 11:25	Sesión de aprendizaje y SALIDA 3° año
	10:50 – 11:30	Sesión de aprendizaje y SALIDA 4° año
	10:50 – 11:35	Sesión de aprendizaje y SALIDA 5° año

- ✓ Los estudiantes de 1° y 2° año asistirán de forma presencial los días lunes, miércoles y viernes de acuerdo a los horarios establecidos, mientras que los días martes y jueves recibirán clases virtuales.
- ✓ Los estudiantes de 3°, 4° y 5° año asistirán de forma presencial los días martes, jueves y viernes de acuerdo a los horarios establecidos, mientras que los días lunes y miércoles recibirán clases virtuales.

CALENDARIZACIÓN

	FECHA	Nº SEMANAS
PRIMER TRIMESTRE	Del 01 de marzo al 27 de mayo	13
Vacaciones para los estudiantes	Del 09 al 13 de mayo	01
Entrega de Libretas	Inicial – Primaria - Secundaria JUNIO	

	FECHA	Nº SEMANAS
SEGUNDO TRIMESTRE	Del 30 de mayo al 09 de setiembre	15
Vacaciones para los estudiantes	Del 25 de julio al 05 de agosto	02
Entrega de Libretas	Inicial – Primaria - Secundaria SETIEMBRE	

	FECHA	Nº SEMANAS
TERCER TRIMESTRE	Del 12 de setiembre al 16 de diciembre	15
Vacaciones para los estudiantes	Del 10 al 14 de octubre (primaria y secundaria)	01
	Del 17 al 21 de octubre (inicial)	
Entrega de Libretas	Inicial - Primaria - Secundaria DICIEMBRE	
CLAUSURA AÑO ESCOLAR	22 de diciembre	

4

ENTREVISTA Y ATENCIÓN DEL PERSONAL DEL COLEGIO

Hacemos de su conocimiento los horarios de atención **VIRTUAL** del Personal Directivo, Administrativo, Docentes y Psicólogas, los cuales les permitirán entrevistarse con los tutores o profesores que acompañan el proceso educativo de sus hijos(as), a través de la Plataforma Zoom, o ser atendidos por el personal administrativo, a través de los correos institucionales, teléfono y WhastApp.

Recordamos a todos los Padres de Familia que ante dificultades o dudas acerca del rendimiento académico y/o conductual de sus hijos(as) siempre:

- La primera instancia es el Profesor correspondiente.
- La segunda instancia son sus respectivos Tutores de Aula.
- En caso de no encontrar solución a su pedido o problema, pueden dialogar, en tercera instancia, con las respectivas Coordinadoras de Nivel (Inicial, Primaria o Secundaria), quienes, de ser necesario, los derivarán a la Dirección del Colegio.

Solicitamos respetar los niveles de diálogo para atenderlos de manera oportuna.

NOTA:

Los Padres de Familia que por razones justificadas no puedan asistir a las citas en los horarios determinados, coordinar con 48 horas de anticipación una cita con el Profesor a través de la intranet (Sieweb).

Para una mejor comunicación con el personal del colegio, ponemos a su disposición los siguientes números:

Teléfono fijo: 6805454

WhastApp: 944567089

Dichos teléfonos corresponden al área de recepción del colegio quien le permitirá comunicarse, de acuerdo a su solicitud, con el área académica del nivel inicial, primaria y secundaria, normas educativas, enfermería, tesorería, tutoría, dpto. psicopedagógico y secretaria de Dirección.

Horario de atención de recepción:

Lunes a viernes : 8:00 am. a 1:00 pm.

2:00 pm. a 4:00 pm.

Refrigerio : 1:00 a 2:00 pm.

HORARIO DE ATENCIÓN

PERSONAL ADMINISTRATIVO

DIRECCIÓN (Previa cita coordinar con secretaria)	Hna. María Soledad Farfán Cango	Martes y jueves 9:00 - 12.30 pm (Zoom)
SECRETARIA DE DIRECCIÓN ▪ Trámites documentarios ▪ Citas con Dirección	Karina L. Mauricio Mayer lsecretaria@staana.edu.pe	Lunes, miércoles y viernes 8:00 a 1:00 pm.
RECEPCIÓN ▪ Informes Varios	María Mosayhuate Romero lrepcion@staana.edu.pe	Lunes a viernes 8:00 a 1:00 y 2:00 a 4:00 pm.
TESORERÍA ▪ Pago de Pensiones	Laura Delgado Calisto ltesoreria@staana.edu.pe	Lunes a viernes 8:00 a 1:00 y 2:00 a 4:00 pm.
INFORMÁTICA Y SISTEMAS Solicitud de: ▪ Restablecimiento de contraseña de cuenta office 365 ▪ Soporte de Plataforma SIEWEB ▪ Soporte tecnológico	Marco Hidalgo Mejía informatica@staana.edu.pe	Martes y jueves 8:00 a 1:00 p.m.
SERVICIO SOCIAL ▪ Acompañamiento a familias	Betsabé J. Santamaria Flores lserviciosocial@staana.edu.pe	Lunes a viernes 8:00 a 1:00
RESPONSABLE DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y SECRETARIA DE COORDINACIÓN DE CALIDAD	María V. Gutiérrez Quispe ladministracion@staana.edu.pe	Lunes a viernes 8:00 a 1:00
LOGÍSTICA	Eduardo Valdivieso Chumán logistica@staana.edu.pe	Lunes a viernes 8:00 a 1:00
TÓPICO DE ENFERMERÍA	lenfermeriai@staana.edu.pe Sally Gutiérrez Quispe (inicial)	Lunes a viernes 8:00 a 1:00
	lenfermeria@staana.edu.pe Karin Martínez Carreño (primaria y secundaria)	Lunes a viernes 9:00 a 2:00 3:00 a 5:00
EQUIPO DE SONIDO	Polo Montañez León lpmontanez@staana.edu.pe	Lunes a viernes 8:00 a 1:00
INNOVACIÓN EDUCATIVA	Miguel Valverde Valverde linnovacion@staana.edu.pe	Martes y jueves 8:00 a 1:00 pm.

COORDINACIONES

Coordinación Académica Nivel Inicial	Marcela Chinchay Talledo	Lunes 11:00 – 11:40 p.m.
Coordinación Académica Nivel Primaria	Cely Licette Paredes López	Lunes 10:00 a 11:20 am.
Coordinación Académica General y Nivel Secundaria	Liliana Fernández Migliaro	Martes 9:00 – 10:20 am.
Coordinación de Pastoral	Hna. Ghina Meza	Jueves 9:00 a 10:30 am.
Coordinación de Calidad	Nancy Zuta Oliva	Miércoles 2:00 - 3:00 p.m.
Coordinación de Tutoría	Patricia Serrano Pariona	Jueves 2:00 a 3:20 pm.
Coordinación de Actividades e Imagen Institucional	José Rodríguez Sánchez	Viernes 11:00 – 12:15 pm.
Responsable de Normas Educativas Primaria	Blanca Ruíz Angulo	Martes 10:00 a 10:45 am.
Coordinación de Normas Educativas Secundaria	Flora Mayer Arca	Lunes 9:00 a 11:00 am.
Responsable de Participación Estudiantil	Mónica Zapata Sota	Martes 9:11:00 a 12:20 am

DOCENTES DEL NIVEL INICIAL

	NOMBRE	GRADO	SECCIÓN	HORARIO
T U T O R E S	Erika Marcela Chinchay Talledo	3 años	A	Lunes 11:00 am. a 1.00 pm. Miércoles 9:20 am. a 10:00 am.
	Patricia Cecilia Chocos Flores	4 años	A	Jueves 11:00 am. a 12:20pm.
	Rosa Onofre Rivera	5 años	A	Martes 11:00 a 11:40 am. Jueves 11:40 a 12:20 pm
	Alexandra Acevedo Pachas	5 años	B	Jueves 9:20 am. a 10:00 am Viernes 11:40 a 12:00 m.
A R E A S	Patricia Alvarado López	Inglés	3, 4 Y 5 años	Viernes 8:00 am. a 9:20 am.
	Milagros Ricaldi Cornejo	Arte	3, 4 Y 5 años	Miércoles 10:00 a 11:20 am.
	Marco Antonio Hidalgo Mejía	Computación	3, 4 Y 5 años	Jueves 11:00 a 12:20 am.

DOCENTES DEL NIVEL PRIMARIA

	PROFESOR(A)	GRADO	DÍAS	HORA
T U T O R E S	Darling Barranca Huayanca	1° A	Miércoles	2:00 a 3:20 pm
	Milagro del Socorro Bruno Guerrero	1° B	Miércoles	2:00 a 3:20 pm
	Gladys Sonia Valderrama Daga	2° A	Viernes	11:40 a 1:00 pm
	Esperanza G. Bastidas Quispe	2° B	Viernes	11:40 a 1:00 pm
	María Esther Gómez Stella	3° A	Miércoles	2:00 a 3:20 pm.
	Susy Pinto Pacheco	3° B	Miércoles	10:00 a 11:20 am.
	Elizabeth Bonifacio Bailón	4° A	Lunes	11:40 a 1:00 pm
	Yosselyn Carrasco Palacios	4° B	Lunes	11:40 a 1:00 pm
	Omar A. Costamagna Sava	5° A	Miércoles	11:00 a 11:40 a.m. 3:20 a 4:00 p.m.
	Carmen Makthon Caballero	5° B	Miércoles	11:00 a 11:40 a.m. 3:20 a 4:00 p.m.
	Erika Guadalupe Galvez Jaime	6° A	Viernes	7:55 a 9.20 a.m.
	Aris Mario Masías Huamán	6° B	Viernes	7:55 a 9.20 a.m.

DOCENTES DEL NIVEL PRIMARIA

ÁREA	PROFESOR(A)	GRADO	DÍAS	HORA
EDUC. RELIGIOSA	Zulma Bacas Cucho	1° a 4°	Jueves	9:30 a 10:50 am
	Padre Emigdio Rojas Manzur	5° y 6°	Miércoles	9:30 a 10:50 am
COMPUTACIÓN	Antonia Berdiales Vega	1° a 6°	Viernes	9:30 a 10:50 am
ARTE Y CULTURA	Miriam Saavedra Espinoza A. Visuales	3° a 6°	Martes	2:40 a 4:00 pm.
	Diana Nolasco Villanueva Danza	3° a 6°	Lunes	8:00 a 9:20 am.
	Gustavo Valdez Ortiz Música	3° a 6°	Lunes	9:30 a 10:50
	Luis Yataco Quino Teatro	3°	Lunes	11:00 a 12:20 pm.
	Tania López Bravo Teatro	3° a 6°	Lunes	3:20 a 4:00 pm.
	Milagros Ricaldi	1° y 2°	Miércoles	10:00 a 11:20 am.
ED. FISICA	Angella Velez Zuñiga	1° a 6°	Jueves	8:15 a 9:35 am.
	Alexander Bedoya Juárez	5° B	Martes	2:40 a 3:45 pm
I N G L E S	Sara Jaquelin Rivas Antón	3° a 5°	Lunes	10:10 a 11:40 am.
	Gisela Grados Ramírez	6°	Miércoles	8:00 a 9:20 am
	Patricia Alvarado	1° y 2°	Viernes	8:00 am. a 9:20 am.
Laboratorio de Ciencia	Noelia Seminario Seminario	1° a 6° A - B	Martes	8:00 a 9:20 am.

DOCENTES DEL NIVEL SECUNDARIA

T U T O R E S	PROFESOR	GRADO	DÍAS	HORA
	Noelia Seminario Seminario	1° A	Martes	8:00 a 9:20 am.
	Jhon Chavez Villanueva	1° B	Jueves	11:00 a 12:20 pm
	Alexander Bedoya Juárez	2° A	Martes	2:40 a 3:45 pm.
	Diana Esther Nolasco Villanueva	2° B	Lunes	8:00 a 9:20 am.
	Silvia Susana Chávez Ríos	3° A	Miércoles	11:40 a 1:00 pm.
	Ricardo Abraham Vidal Roman	3° B	Miércoles	2:40 a 3:20 pm.
	Milagros Salazar Ávila	4° A	Miércoles	10:10 a 11:40 am.
	Gisella Grados Ramírez	4° B	Miércoles	8:00 a 9:20 am.
	Eña Chavez Velasquez	5° A	Miércoles	8:00 a 9:20 am.
	Danny David Llanca Chipana	5° B	Miércoles	11:00 a 12:20 pm.

ÁREA	PROFESOR	DÍA	HORA
COMUNICACIÓN	Mary Elena Castro Aquije Com. 1° y 2° —Metod. 5°	Jueves	12:20 a 1:00 pm. 3:20 a 4:00 pm.
	Silvia Susana Chávez Ríos Com. 3° -Metod. 3°	Miércoles	11:40 a 1:00 pm.
	Milagros Salazar Avila Com. 4° y 5° – Metod. 4°	Miércoles	10:10 a 11:40 am.
MATEMÁTICA	Julio César Aguilar Macizo 1° y 2°	Jueves	2:40 a 4:00 pm.
	Daniel Collazos Merino 3°, 4° II y 5° II	Lunes	8:00 a 9:20 am.
	Yamith Guerrero Velandia 4° I - 5° I	Miércoles	2:00 a 3:20 pm.

CIENCIAS SOCIALES	Jhon Chávez Villanueva CCSS 1° Y 2°	Jueves	11:00 a 12:20 pm
	Hna. Alicia Silva DPCC 1°	Martes	9:30 a 10:50 am.
	Patricia Serrano Pariona DPCC 2°	Jueves	2:00 a 3:20 pm.
	Ricardo Vidal Román DPCC 3°—CC.SS. 3°	Miércoles	2:40 a 3:20 pm.
	Rosario Deza Montero DPCC 4°—CC.SS. 4° A, B	Miércoles	9:30 a 10:50 am
	Eña Chávez Velásquez DPCC 5° —CC.SS. 5°	Miércoles	8:00 a 9:20 am.
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Noelia Yesiana Seminario Seminario 1°	Martes	8:00 a 9:20 am.
	Silvia Rosario Llerena Cárdenas 2° Y 4°	Lunes	11:00 a 12:20 pm.
	Danny David Llanca Chipana 3° Y 5°	Miércoles	11:00 a 12:20 pm.
INGLES	Enrique Manuel Carreño Alegría 1°, 3° y 4°	Martes	11:00 a 12:20 pm.
	Gisella Grados Ramírez 3° - 4° y 6° gr.	Miércoles	8:00 a 9:20 am.
	Yuri Fidell Revollé Soyer 2°, 3°, 4° y 5°	Martes	11:40 a 1:00 pm.
RELIGIÓN	Dayt Astrik Reyes Carhuajulca 1° a 5°	Martes	8:00 a 9:20 am.
COMPUTACIÓN	Marco Antonio Ichpas Huamán 1° a 5°	Miércoles Jueves	12:20 a 1:00 pm.
EDUCACION FÍSICA	Alexander Bedoya Juárez 1°, 2° A, 3°, 4° y 5°	Martes	2:40 a 3:45 pm.
	Angella Velez Zuñiga 2° B	Jueves	8:05 a 9:35 am.

ARTE Y CULTURA	Miriam Saavedra Espinoza A. Visuales 1°	Martes	2:40 a 4:00 pm.
	Diana Nolasco Villanueva Danza 1° a 5°	Lunes	8:00 a 9:20 am.
	Gustavo Valdez Ortiz Música 1° a 5°	Lunes	9:30 a 10:50
	Luis Yataco Quino Teatro 1°, 2°, 3° y 5°	Lunes	11:00 a 12:20 pm.
	Tania López Bravo Teatro 4°	Lunes	3:20 a 4:00 pm.
	Martiza Naquira Espinoza Dibujo 2° a 5° A,B	Martes Miércoles	2:00 a 2:40 pm.

DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO

PSICOLOGAS	Zina Valladares Zúñiga Inicial 3,4,5 años, 1° y 2° gr.	Martes	8:00 a 10:00 am.
		Viernes	2 a 3:30 pm.
	María Eugenia Gallo Bartra 3°,4°,5° Y 6° gr.	Lunes	10 am. a 12:00pm.
		Jueves	2 a 3:30 pm.
	María Cristina Burga Gutiérrez 1°,2° y 4° sec.	Lunes	8:00 a 10:00 am.
	María Angela León Álvarez 3° y 5° sec.	Jueves	2 a 3:30 pm.
	Stephanny Huaccho Caballero Atención a la Diversidad	Lunes	8:00 a 10:00 am.
		Jueves	2 a 3:30 pm.

TALLERES EXTRACURRICULARES

RESPONSABLE	NOMBRE
TALLERES EXTRACURRICULARES	Srta. Zulma Bacas Cucho Atención a través de mensajería SIEWEB
TALLERES DEPORTIVOS	Sra. Elvia Sarapura Naula Atención a través de mensajería SIEWEB y al telf. 944 603 131 en horario de 10:00 a 12:00 m. para agendar la cita con los entrenadores deportivos

ENTRENADORES DEPORTIVOS

DISCIPLINA	ENTRENADOR	DÍA	HORA
BASQUET	Máximo Alejandro Romero Bustillo	Jueves	12:00 a 12:45 pm
FUTBOL	Miguel Angel Barrios Asencios	Miércoles	12:00 a 12:45 pm
	Edson Ademir Romero Huerta	Jueves	12:00 a 12:45 pm
VOLEIBOL	Renzo Delgado Martinez	Jueves	12:00 a 12:45 pm

CRONOGRAMA DE PAGOS

5

CONCEPTO	NIVEL	MONTO	VENCIMIENTO
Primera Cuota	Inicial Prim. - Sec	S/. 900.00 S/. 1000.00	31 marzo
Segunda Cuota	Inicial Prim. - Sec	S/. 900.00 S/. 1000.00	30 abril
Tercera Cuota	Inicial Prim. - Sec	S/. 900.00 S/. 1000.00	31 mayo
Cuarta Cuota	Inicial Prim. - Sec	S/. 900.00 S/. 1000.00	30 junio
Quinta Cuota	Inicial Prim. - Sec	S/. 900.00 S/. 1000.00	31 julio
Sexta Cuota	Inicial Prim. - Sec	S/. 900.00 S/. 1000.00	31 agosto
Séptima Cuota	Inicial Prim. - Sec	S/. 900.00 S/. 1000.00	30 setiembre
Octava Cuota	Inicial Prim. - Sec	S/. 900.00 S/. 1000.00	31 octubre
Novena Cuota	Inicial Prim. - Sec	S/. 900.00 S/. 1000.00	30 noviembre
Décima Cuota	Inicial Prim. - Sec	S/. 900.00 S/. 1000.00	17 diciembre

El pago de las mensualidades vence el último día efectivo del mes a excepción de diciembre. Al día siguiente del vencimiento se aplicará los intereses legales.

Los pagos por concepto de pensiones del Colegio SANTA ANA deben efectuarse en el **Banco Interbank** a través de los diferentes canales que el banco pone a su disposición:

1. **Agentes Interbank** (pagos por importes menores a S/1,000.00)
 - Nombre de la Empresa: **CEGNE SANTA ANA**
 - Código de Empresa: **04-332-01**
 - Servicio: pensiones
 - DNI del estudiante
2. **Banca por Internet Interbank y APP Interbank** (no hay un importe límite de pago).
Adjuntamos link donde se puede apreciar los canales del banco a nivel nacional
<https://interbank.pe/puntos-de-atencion>
3. **Canal alternativo Rappibank** (dirigido a aquellos usuarios que no tienen cuentas en Interbank) se envía link sobre Rappicuenta <https://www.rappibank.pe/cuenta>

Vencida la fecha el último día útil de cada mes, el Banco cobrará mora el 0.014% del monto de la pensión por día.

6

CASAS ANEÑAS

El trabajo de las CASAS ANEÑAS, nos permite identificarnos con el Carisma, los valores y personajes importantes de la Congregación Religiosa Hijas de Santa Ana, a través de las actividades académicas, formativas y pastorales.

Cada casa está conformada por estudiantes del nivel inicial, primaria y secundaria.

CASA “GATTORNO”

COLOR: NARANJA

EN HONOR A: BEATA ANA ROSA GATTORNO



Nace en Génova - Italia, el 14 de octubre de 1831. Tuvo triple experiencia: esposa, madre de tres hijos y religiosa. De carácter intrépido y decidido; muy valiente para enfrentar las adversidades. Amaba contemplar a Jesús en la cruz y lo adoraba frecuentemente en la Eucaristía. El 8 de diciembre de 1866, después de sentir un fuerte llamado de Dios, funda la Congregación Religiosa Hijas de Santa Ana, en Placencia - Italia.

Actitudes que caracterizan a la Beata Rosa Gattorno:

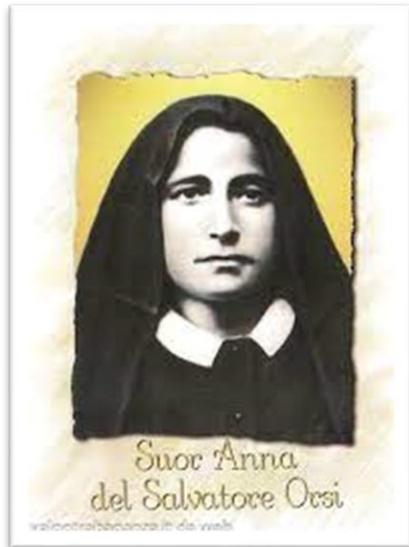
- * Mujer fuerte y valiente
- * Amó mucho a Jesús
- * Se entregó a servir a los pobres
- * Corazón Eucarístico-Mariano
- * Espíritu humilde y sencillo
- * Mujer de oración



CASA “SALVATORE”

COLOR: ROSADO

EN HONOR A: SOR ANA DEL SALVATORE ORSI



Nace en Albareto - Italia, el 22 de febrero de 1842. Desde muy joven decide consagrarse y servir a Dios. Entra a la Congregación de las Hijas de Santa Ana, en el año 1868, a los 26 años. Demuestra siempre alegría en el servicio a los pobres y enfermos. Amaba la oración y estar con Jesús en la capilla. La oración y el amor por la Eucaristía eran su fuerza. Después de una vida de entrega, regresa a la casa del Padre el 7 de junio 1885.

En ella admiramos su:

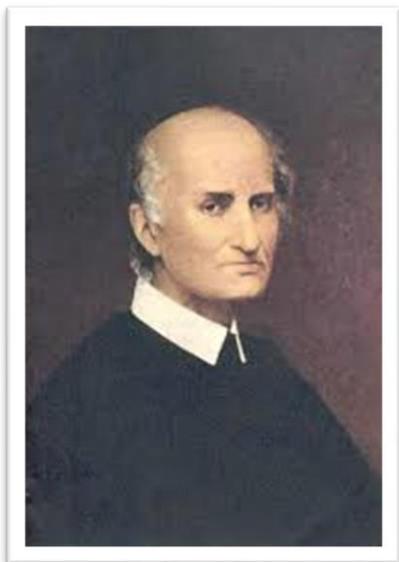
- * Humildad
- * Obediencia
- * Caridad hacia los pobres
- *Espíritu de sacrificio
- * Donación materna



CASA “TORNATORE”

COLOR: TURQUESA

EN HONOR A: PADRE JUAN BAUTISTA TORNATORE



Nació en la tierra de Dolceacqua, Italia, en abril de 1820. Siente el llamado a consagrarse a Dios, por ello, ingresa a la Congregación de San Vicente de Paúl. Toda su vida, sintió mucha devoción a la Virgen María y a Santa Ana. En el año 1866 conoce a Madre Rosa Gattorno, quien se estaba preparando para fundar el Instituto; y es él quien le sugiere que se llame “Hijas de Santa Ana”.

Madre Rosa acepta esta solicitud que luego es confirmada por una visión que tuvo, donde María le deja la obra a su madre: *“Cedo con satisfacción esta obra a mi Madre”*

El Padre Tornatore colaboró con Madre Rosa Gattorno en los inicios de la fundación y en la formación espiritual de las primeras Hijas de Santa Ana.

Luego de una vida entregada a Dios muere en el año de 1895.

Características del Padre Tornatore:

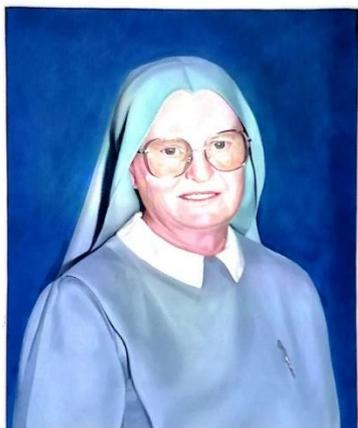
- * Alegre y servicial
- * Dedicado a la oración.
- * Sensible a las necesidades de los demás
- * Dispuesto a ayudar a los más pobres
- * Obediente en todo.



CASA “NOVATI”

COLOR: MORADO

EN HONOR A: SOR ANA MARÍA NOVATI



Nació en Milán - Italia, el 16 de diciembre de 1936. Siente el llamado de Dios y decide seguirlo en la Congregación de las Hijas de Santa Ana. Luego del período de formación se consagra totalmente a Dios el 21 de noviembre de 1967.

Son los niños, los que le hablan del amor de Dios, por eso decide estudiar educación y se gradúa como maestra de escuela. Acepta venir al Perú a servir como misionera en las comunidades de Tacna, Tumbes, Cusco y Lima. Estuvo como superiora en nuestro colegio desde el año 2000.

Después de una vida entregada a los demás, regresa a la casa del padre el 10 de Setiembre del 2007.

La recordamos por:

- * Su gran alegría
- * Su maternidad
- * Su cercanía
- * Su amabilidad y entrega



**ORACIÓN A SANTA ANA
POR LAS FAMILIAS**



*Santa Ana, yo te ruego
Por todos los miembros
de mi Familia
y por todas las familias
que forman el pueblo de Dios.*

*Vela sobre todos nosotros.
Danos el gozo de vivir unidos y
el consuelo en las dificultades
que se nos presenten*

*Que nuestras familias
cristianas vivan según el
ejemplo de la tuya y la de tu
Hija Inmaculada. Que por tu
Intercesión, Cristo viva
en nuestro corazón y seamos
testigos vivos de tu amor.*

**JACULATORIA A
SANTA ANA**

*Oh Gloriosa
Nuestra Madre Santa Ana
haz que seamos devotos de
María Inmaculada tu hija*

*Santa Ana, Bendícenos
Beata Madre Rosa,
Ruega por nosotros*

*Sor Ana Salvatore Orsi,
Ruega por nosotros.*

Amén





Resolución Ministerial 733

<https://www.staana.edu.pe>

 @santa_analima

 colegio santa ana lima oficial

 colegio_lima@staana.edu.pe

 680 5454

WhatsApp: 944 567 089